

**Andrea Gabriela Umaña Méndez**

Guía de orientación para evitar el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo en estudiante del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Aldea el Durazno del municipio y Departamento de Jalapa.

Asesor: Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos



FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa

## INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición Social	2
1.1.3 Desarrollo Histórico	3
1.1.4 Situación Económica	4
1.1.5 Vida Política	5
1.1.6 Composición Filosófica	6
1.1.7 Competitividad	6
1.2 Institucional	7
1.2.1 Identidad Institucional	7
1.2.1.1 Nombre de la institución	7
1.2.1.3 Localización geográfica	7
1.2.1.3 Misión	7
1.2.1.4 Visión	7
1.2.1.5 Objetivos	7
1.2.1.6 Principios y Valores	8
1.2.1.7 Metas	8
1.2.1.8 Organigrama	9
1.2.1.9 Servicios que presta	10
1.2.1.10 Relación con otras Instituciones	10
1.2.2 Desarrollo Histórico	11
1.2.2.1 Primeros pobladores	11
1.2.2.2 Sucesos históricos importantes	11
1.2.2.3 Personalidades presentes y pasadas	11
1.2.2.4 Lugares de orgullo local	12
1.2.3 Los Usuarios	12

1.2.4 Infraestructura	12
1.2.5 Proyección Social	13
1.2.6 Finanzas	13
1.2.7 Política Laboral	14
1.2.8 Administración	14
1.2.9 Ambiente Institucional	15
1.2.10 Otros Aspectos	16
1.3. Lista de deficiencias, carencias identificadas	17
1.4. Nexo, razón, conexión con la institución, comunidad avalada	18
Institución, comunidad avalada	18
1.5 Análisis institucional	18
1.5.1 Identidad institucional	18
1.5.2 Desarrollo histórico	18
1.5.3 Los usuarios	19
1.5.4 Infraestructura	20
1.5.5 Proyección social	20
1.5.6 Finanzas	21
1.5.7 Política Laboral	22
1.5.8 Administración	24
1.5.9 Ambiente institucional	30
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	31
1.7 Problematización de las carencias	32
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	33
1.8.1 Hipótesis-acción	33
1.9 Viabilidad y factibilidad	34
1.9.1 Análisis de viabilidad de la propuesta	35
1.9.2 Análisis de factibilidad de la propuesta	35
<b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>	<b>36</b>
2.1 Elementos teóricos	36
2.1.1 ¿Qué es una droga	36
2.1.2 ¿Por qué las personas consumen drogas?	36

2.1.3 ¿Qué es drogadicción?	37
2.1.4 ¿Qué es una adicción?	38
2.1.5 Tipos de adicciones	38
2.1.6 Síntomas de la adicción	38
2.1.7 Que es la adicción a las drogas	39
2.1.8 Drogadicción como enfermedad	40
2.1.9 Como identificar a un drogadicto	40
2.1.10 Consecuencias del uso de drogas	41
2.1.11 Prevención del consumo de drogas	42
2.1.12 Dependencia física de drogas	43
2.1.13 Dependencia psicológica	43
2.1.14 Tipos de droga según su química-Depresores	44
2.1.15 Depresores	44
2.1.16 Estimulantes	44
2.1.17 Alucinógenos	44
2.1.18 Opioides	45
2.1.19 Inhalantes	45
2.1.20 Cannabis	45
2.1.21 Tipos de drogas según su vía de administración	46
2.1.22 Inhalación	46
2.1.23 Inyección intravenosa	46
2.1.24 Ingesta oral	46
2.1.25 Sublingual	46
2.1.26 Intrarrectales	47
2.1.27 Fumadas	47
2.1.28 Parches transdérmicos con medicamentos recetados	47
2.1.29 Causas de la drogadicción	47
2.1.30 Tratamientos para la drogadicción	47
2.2 Fundamentos legales	48
2.2.1 Constitución de la República de Guatemala	48
2.2.2 Ley PINA	49
2.2.3 Ley contra la Narcoactividad	50

2.2.4 Sección VI Derecho a la protección por el uso ilícito de sustancias que produzcan dependencia	51
<b>Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)</b>	<b>52</b>
3.1 Tema, o título del proyecto	52
3.2 Problema seleccionado	52
3.3 Hipótesis acción	52
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	52
3.5 Unidad ejecutora	52
3.6 Justificación de la intervención	52
3.7 Descripción de la intervención	53
3.8 Objetivos de la intervención	53
3.9 Metas	54
3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)	54
3.11 Actividades para el logro de objetivos	54
3.12 Cronograma	56
3.13 Técnicas metodológicas	57
3.14 Recursos	57
3.15 Presupuesto	57
3.16 Responsables	58
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	59
3.17.1 Instrumento de control de la intervención	59
3.17.2 Instrumento de evaluación de la intervención	60
<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención</b>	<b>61</b>
4.1 Descripción de las actividades realizadas	61
4.2 Productos, logros y evidencias	62
4.3 Sistematización de las experiencias	99
4.3.1 Actores	100
4.3.2 Acciones	101
4.3.3 Resultados	102
4.3.4 Implicaciones	102
4.3.5 Lecciones aprendidas	102

<b>Capítulo V: Evaluación del proceso</b>	103
5.1 Del diagnóstico	103
5.2 De la fundamentación teórica	104
5.3 Del diseño del plan de intervención	104
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	105
<b>Capítulo VI: El Voluntariado</b>	106
6.1 plan de acción realizado	106
6.1.1 Tema o título del proyecto	106
6.1.2 Problema seleccionado	106
6.1.3 Hipótesis acción	106
6.1.4 Ubicación geográfica de la intervención	106
6.1.5 Unidad ejecutora	106
6.1.6 Justificación de la intervención	106
6.1.7 Objetivos de la intervención	107
6.1.8 Metas	108
6.1.9 Beneficiarios (directos e indirectos)	108
6.1.10 Actividades para el logro de objetivos	108
6.1.11 Cronograma	109
6.1.12 Técnicas metodológicas	110
6.1.13 Recursos	110
6.1.14 Presupuesto	111
6.1.15 Responsables	111
6.2 Sistematización	112
6.3 Evidencias y comprobantes	112
Conclusiones	118
Recomendaciones o plan de sostenibilidad	119
Bibliografía o Fuentes consultadas	121
E-grafía	122
Apéndice	124





## **RESUMEN**

Se trabajó una Guía sobre cómo evitar el consumo de drogas en busca de la prevención de uso, dirigida a docentes y alumnos de Telesecundaria El Durazno Jalapa; El mismo tuvo como objetivo principal sensibilizar a los estudiantes acerca del uso de drogas y hacer de su conocimiento las consecuencias que conlleva su consumo dicho proceso se llevó a cabo por medio de una charla motivacional y capacitaciones como instrumento pedagógico y administrativo, siendo este proyecto realizado con estudiantes de tercero básico; utilizando la metodología de investigación acción; los resultados obtenidos fueron.

Diálogo con directora y equipo de docentes del instituto sobre la elaboración de una guía para el enriquecimiento de conocimiento sobre las drogas, como evitar su consumo y factores de riesgo.

Excelente cooperación y organización proporcionada por el equipo de docentes y alumnos en el proceso de la charla motivacional y capacitaciones.

Elaboración de una guía de uso, sobre cómo evitar el consumo de drogas y factores de riesgo; con el apoyo del personal de Telesecundaria El Durazno y alumna epesista.

Entrega de guía sobre el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo de uso a Directora y personal Docente del Centro Educativo T.S. El Durazno.

## **INTRODUCCIÓN**

El ejercicio profesional supervisado -EPS-, consistente de su misión de formar profesionales humanistas que aporten soluciones a la realidad educativa nacional. Realizando investigaciones encaminadas a indagar, analizar y evaluar de manera minuciosa cada aspecto o contenido, enfocado al mejoramiento y el desarrollo social y educativo.

### **Capítulo I Diagnóstico**

Se da inicio con el diagnóstico institucional, como primer capítulo de este informe de investigación, el cual está estructurado con el contexto e identidad institucional de la municipalidad de Jalapa, detectando las deficiencias y carencias de la misma, logrando identificar el nexo o conexión de la institución avaladora con la institución avalada. Esto conlleva a la recopilación de datos de la institución avalada que consta del análisis institucional en el que se identificaron las carencias que sobrellevan a la problematización y formulación de la hipótesis acción de cada problema, para así priorizar el problema de la intervención y obtener el análisis de viabilidad y factibilidad.

### **Capítulo II Fundamentación Teórica**

Describe la teoría de diferentes autores, para enriquecer y contar con un soporte en la investigación, referente al tema administrativo como evitar el consumo de drogas, y la importancia que conlleva a nivel institucional. Así mismo los aspectos legales de la investigación que se refiere a los que están plasmados en las leyes que amparan el cuidado de la salud de los niños adolescentes jóvenes, y adultos.

### **Capítulo III Plan de Acción**

Enmarca la esencia del proyecto a desarrollarse dentro de la institución, se pone en práctica lo que se ha planificado, teniendo como soporte la hipótesis seleccionada en el diagnóstico, llevándose a cabo con un cronograma y presupuesto para el logro de las metas y objetivos propuestos.

#### **Capítulo IV Descripción de actividades realizadas**

es desarrollado con la descripción de las actividades realizadas, las cuales tienen como resultado los productos y logros alcanzados, basándose en una sistematización de experiencias en donde la epesista relata la ejecución del proyecto involucrando actores, acciones, resultados, implicaciones y las lecciones aprendidas en los diferentes entornos.

#### **Capítulo V Evaluación del proceso de intervención**

En el quinto capítulo se hace una evaluación del proceso de la intervención utilizando los instrumentos adecuados que cumplan las expectativas de acuerdo con los objetivos planteados, tomando como base los resultados y logros obtenidos.

#### **Capítulo VI Voluntariado**

se constituye por la realización del voluntariado, en el cual se toma en cuenta la tala inmoderada de árboles a nivel global y nacional, y es por ello que se procedió con la siembra de 600 pilones de diferentes especies en el Instituto Adolfo V.Hall. ubicado en aldea Llano grande del municipio y departamento de Jalapa.

En la presente investigación se desarrolla cada capítulo, para enriquecer la parte teórica como la ejecución de la intervención, como parte principal y fundamental de Ejercicio Profesional Supervisado.

# Capítulo I

## Diagnóstico

### 1.1 Contexto

#### 1.1.1 Ubicación Geográfico

El Departamento de Jalapa se encuentra situado en la región Sur-Oriente de Guatemala. Limita al Norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa; al Sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa; al Este con el departamento de Chiquimula; y al Oeste con el departamento de Guatemala. La cabecera departamental de Jalapa se encuentra aproximadamente a una distancia de 96 km de la ciudad capital vía Sanarate y una distancia aproximada de 168 Km vía Jutiapa - Santa Rosa.

El Municipio y Cabecera departamental de Jalapa cuenta con 554 kilómetros cuadrados. También cuenta con 2063 kilómetros cuadrados en los cuales incluye sus siete municipios: San Pedro Pínula, Monjas, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, Mataquescuintla y Jalapa. Además, cuenta con una población aproximadamente de 235,195 habitantes.

El clima del Municipio de Jalapa está registrado como templado. El suelo es de tipo arenoso. El departamento es bastante montañoso y quebrado por la parte sur está un ramal de la cordillera sierra Madre, que se bifurca en la vecindad de la cabecera de Chimaltenango y que penetra al departamento en su dirección hacia el este, por Mataquescuintla, La Soledad, Araisapo, San Pedro Pínula y San Luis Jilotepeque, a la que se le da conforme a la tradición del país, diversos nombres locales según sus montañas. Además, se cuenta con cadenas de cerros, colinas, desfiladeros y barrancos cubiertos de variada

vegetación han llenado en su mayor parte el territorio del departamento, aunque en la actualidad muchos de sus bosques han sido talados y han contribuido con ello a que en general sea más escaso de aguas corrientes. Se encuentran los volcanes Jumay, Alzatate, Tاهual y Monterrico. Contiene altiplanicies y valles hermosos como los de Jalapa y San Pedro Pínula, donde tienen su asiento estas poblaciones epónimas, así como los incuestionables ricos valles de Monjas, Achiotés, Estancia, Garay, Jutiapilla y Santo Domingo.

### **1.1.2 Composición Social**

La ocupación de los habitantes del Departamento de Jalapa es el comercio, compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, centros educativos públicos y privados, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidado de ganado bovino, vacuno, caballar y aves de corral.

Los habitantes del Departamento de Jalapa se dedican al cultivo de frutas y verduras como: manzanas, peras, melocotones, durazno, jocote, naranja, bananos. Entre las verduras se pueden mencionar: perulero, ejote, repollo, aguacate, güisquil, remolacha, pepino, brócoli y coliflor. El café es exportado a los países de El Salvador y Nicaragua. El melocotón y la manzana son vendidos a la fábrica de productos Kerns. El ganado bovino se comercializa para el destace en el departamento de Jalapa, así como la leche, crema, mantequilla de costal y queso seco.

El Departamento de Jalapa cuenta con centros educativos y de enseñanza como el Centro de Bienestar Social, Escuelas Oficiales y Colegios Privados del nivel Inicial, Pre-primario, Primario, Diversificado, Superior, cuenta con Academias de Computación, Mecanografía, Corte

y Confección, Cultoras de Belleza entre otras. El Departamento de Jalapa cuenta con el Centro de Bienestar Social, Hogares Comunitarios CARITAS, Proyecto Cactus, ChildFund, Club de Leones, Comité Pro Construcción de la Casa de Ancianos. Cuenta con un hospital llamado “Nicolasa Cruz”, Sanatorios privados, clínicas de APROFAM, clínicas del IGSS, que atiende a las personas afiliadas a dicha entidad y clínicas médicas particulares.

El Departamento de Jalapa cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la empresa CLARO y telefonía celular, Servicio de correos y telégrafos, King Express, Western Unión, servicio de Internet, fax, correo electrónico y servicio de cable. Existen varios grupos religiosos, entre ellos católicos, evangélicos, carismáticos, testigos de Jehová, adventistas, del séptimo día, etc. Se pueden nombrar: Comité Pro-construcción de Hogar de Ancianos, Remar para niños y jóvenes de la calle, Club de Leones, Club Deportivo Jalapa, Club Hípico, etc. La composición étnica en el Departamento de Jalapa se describe a través de tres tipos: Ladinos, Mestiza y de raza Indígena.

### **1.1.3 Desarrollo Histórico**

La creación del departamento de Jalapa fue según el Acuerdo 107 del 24 de noviembre de 1873, su cabecera departamental se elevó a categoría de ciudad por Decreto 208 del 26 de agosto de 1878, este acontecimiento se llevó a cabo en la época que gobernó el General Justo Rufino Barrios. Los primeros pobladores fueron de la raza Pocoman en la época prehispánica.

Surgió la rebelión de la montaña promovida por el General Rafael Carrera, donde pedían la supresión de los nuevos impuestos y leyes que afectaban a la iglesia católica, los montañeses triunfaron y el Doctor Mariano Gálvez tuvo que dejar el poder el 24 de febrero de

1938. La guerra de los remicheros en la cual utilizaban armas rústicas para combatir las fuerzas de gobierno de turno. Entre las personalidades presentes y pasadas se puede mencionar orgullosamente al Profesor José María Bonilla Ruano, quien se dio a conocer como Poeta y Maestro, escribe en prosa

“Gramática Castellana” en mosaico, sus obras se publican en México, en el continente europeo, en las ciudades de Guatemala y Honduras, también fue Hijo ilustre de Jalapa, dentro de sus obras se puede mencionar “El Paradigma Inmortal” otra titulada “El Ayer”. Su obra mejor recordada en todo el país es su Manual Crítico-Didáctico, de la letra del Himno Nacional de Guatemala, que fundamentó los cambios que suavizaron el contenido histórico del mismo. Profesor Mario Zelada Ramos, distinguido Maestro y Compositor, jefe de la Banda Militar de Música en Chiquimula, realizó arreglos musicales tales como: “La Jalapaneca”, “Cofradía”, “Chaparronera” y “El corrido del Jumay”. Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, Médico y Cirujano, desempeñó el cargo de Director General del Hospital Nacional “Nicolasa Cruz”. La Municipalidad de la cabecera Departamental de Jalapa lo distingue como “Hijo Predilecto” por su obra al servicio de la población Jalapaneca. También cabe mencionar a los Profesores Luis Martínez Mont, al Profesor Rafael Salguero, a la Profesora Berta Judith Franco Bonilla, al Profesor Fernando Cruz Argueta y otros.

El Departamento de Jalapa cuenta con Parque Central, lleva el nombre del Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, en él se encuentra el árbol petrificado que se le calculan 2000 años. El balneario Los Chorros, Agua Tibia en San Pedro Pínula, la Laguna del Hoyo y Agua Tibia en el Municipio de Monjas, Templo de Minerva, Complejo Deportivo, Estadio Las Flores, Instituto Normal Centroamericano para Varones, que actualmente fue reconstruido.

#### **1.1.4 Situación Económica**

Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la municipalidad recibe un subsidio llamado constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación.

En el Departamento el suelo y subsuelo abundan en riquezas, sin mayor explotación a la fecha. Produce en excelentes condiciones los cultivos propios de clima caliente, templado y frío de aquí que sus habitantes se hayan dedicado en especial a la siembra de maíz, frijol, arroz, papas o patatas, yuca, chile, café, guineo.

Además, se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica. Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio. Por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario paga una cuota al momento de solicitar el servicio. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente. Locales del mercado municipal, el rastro, Salón de usos múltiples.

#### **1.1.5 Vida Política**

El Gobierno del Departamento de Jalapa está conformado por las diferentes autoridades como el Gobernador Departamental, quien es el representante del ejecutivo en el departamento para coordinar ayuda institucional, así también existen las corporaciones municipales, que representan el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social. Organizaciones civiles apolíticas.



El Departamento de Jalapa cuenta con diferentes asociaciones civiles y políticas en las que se puede mencionar: Asociación de Ganaderos Jalapanecos, Comité de Desarrollo de Santa María Jalapa, Comité de Damas Sociales, Comité de Desarrollo Jalapanecos Ausentes, Asilo de Ancianos y Comité de Enfermos Alcohólicos; entre otros, que por su naturaleza juegan un papel importante en la sociedad.

#### **1.1.6 Composición Filosófica**

Los principios de la municipalidad se enmarcan en la visión y misión:

##### **Visión:**

Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la constitución política de la República y el Código Municipal.

##### **Misión:**

La Municipalidad de Jalapa es una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio tanto del área urbana como del área rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos.

#### **1.1.7 Competitividad**

La relación de la municipalidad de Jalapa con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural y deportivo, permitiendo la participación de la sociedad civil

jalapaneca de los caseríos, aldeas, colonias, barrios y zonas del municipio.

La municipalidad se relaciona con diferentes instituciones que brindan apoyo a los Ministerios de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas, Ministerio de Salud y Ministerio de Ambiente. La municipalidad de Jalapa se relaciona mutuamente con Gobernación, Plan Internacional, FONAPAZ, Consejos de Desarrollo.

## **1.2 Institucional**

### **1.2.1 Identidad institucional**

#### **1.2.1.1 Nombre de la institución**

Municipalidad de Jalapa, departamento de Jalapa.

#### **1.2.1.2 Localización geográfica**

Está ubicada en la 6ª. Avenida 0-91 zona 1, Barrio la Democracia frente al Parque Central de Jalapa.

#### **1.2.1.3 Visión**

Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas de Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la Constitución Política de la República y el Código Municipal.

#### **1.2.1.4 Misión**

Es una institución de derecho público que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio, tanto del área urbana como de la rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial, sin perseguir fines lucrativos.

#### **1.2.1.5 Objetivos**

- ✓ Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales.
- ✓ Motivar a los alumnos y maestros a participar en actividades que mejoran el medio ambiente.
- ✓ Procurar el fortalecimiento económico del municipio a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios.
- ✓ Velar por mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental de las comunidades desprotegidas.

#### **1.2.1.6 Principios y Valores**

**Sin evidencia**

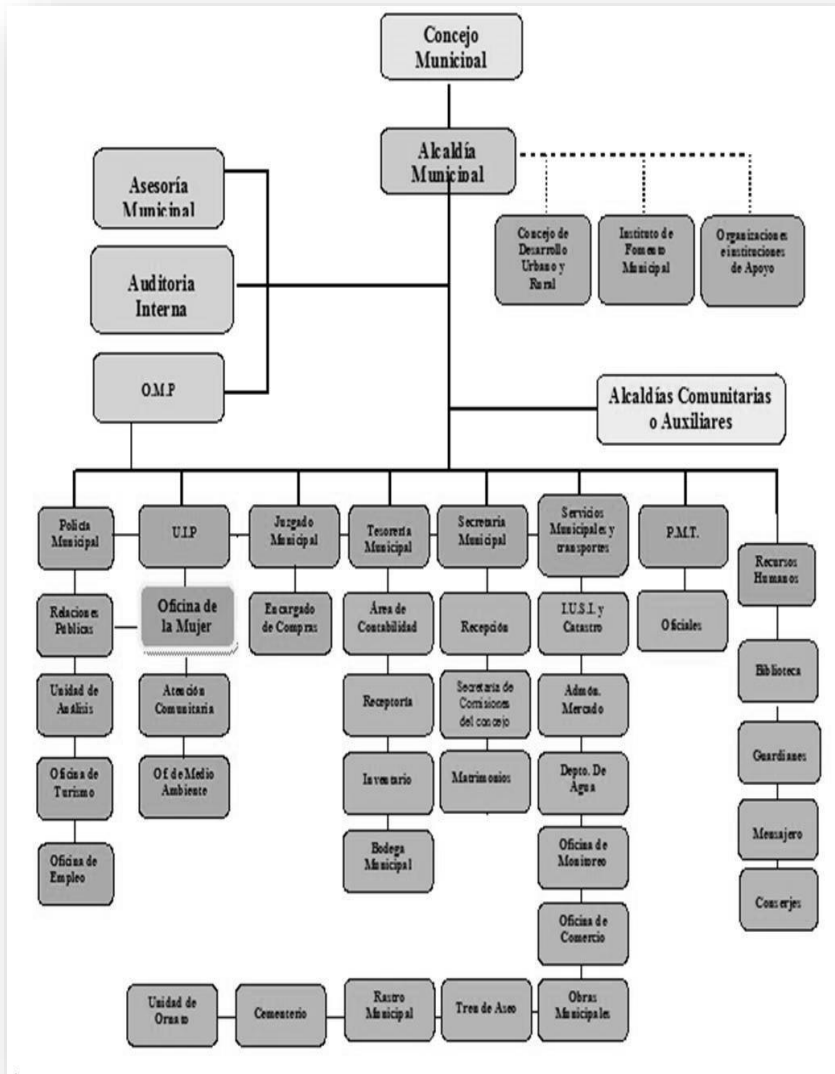
#### **1.2.1.7 Metas**

Administrar en un 100% los servicios públicos a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros.

Proporcionar en un 100% el bienestar y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio para realizar obras y prestar los servicios necesarios.

Velar en un 100% el mejoramiento de las condiciones de saneamiento.

### 1.2.1.8 Organigrama de la Municipalidad de Jalapa



Fuente: Municipalidad de Jalapa, Dirección Municipal de Planificación (DMP)

### **1.2.1.9 Servicios que presta**

La municipalidad de Jalapa cubre y un área de Cincuenta y dos comunidades rurales y zonas de la ciudad, organizando Comisiones, consejo y jefes de dependencia para atender las distintas solicitudes o demandas de las comunidades (demandas de agua, drenaje, carreteras y energía eléctrica).

La municipalidad brinda atención al público, coordinación del trabajo interno y capacitación de personal en los distintos aspectos como el Agua potable, energía eléctrica, trámites administrativos, cobros. Así mismo brinda servicios productivos como: Estudios, planificación, ejecución de proyectos.

### **1.2.1.10 Relación con otras instituciones**

**Cooperación:** Cooperación con escuelas primarias del municipio de Jalapa proporcionando personal del servicio (conserjes) brinda apoyo a centros de salud.

**Culturales:** La municipalidad brinda apoyo al Ministerio de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas.

**Con agencias locales y nacionales (municipales y otros):** La municipalidad de Jalapa se relaciona mutuamente con gobernación, Plan Internacional, FONAPAZ, Consejos de Desarrollo.

**Asociaciones locales (clubes y otros):** La relación de la municipalidad de Jalapa con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural de la comunidad.

### 1.2.2 Desarrollo histórico

La creación del departamento de Jalapa fue según el Acuerdo 107 del 24 de noviembre de 1873, su cabecera departamental se elevó a categoría de ciudad por Decreto 208 del 26 de agosto de 1878, este acontecimiento se llevó a cabo en la época que gobernó el General Justo Rufino Barrios.

**Primeros pobladores:** Los primeros pobladores fueron de la raza Pocoman en la época prehispánica.

**Sucesos históricos importantes:** Surgió la rebelión de la montaña promovida por el General Rafael Carrera, donde pedían la supresión de los nuevos impuestos y leyes que afectaban a la iglesia católica, los montañeses triunfaron y el Doctor Mariano Gálvez tuvo que dejar el poder el 24 de febrero de 1938. La guerra de los remicheros en la cual utilizaban armas rústicas para combatir las fuerzas de gobierno de turno.

#### **Personalidades presentes y pasadas:**

Entre las personalidades presente y pasadas se puede mencionar orgullosamente al Profesor José María Bonilla Ruano, quien se dio a conocer como Poeta y Maestro, escribe en prosa “Gramática Castellana” en mosaico, sus obras se publican en México, en el continente europeo, en las ciudades de Guatemala y Honduras, también fue Hijo ilustre de Jalapa, dentro de sus obras se puede mencionar “El Paradigma Inmortal” otra titulada “El Ayer”. Su obra mejor recordada en todo el país es su Manual Crítico-Didáctico, de la letra del Himno Nacional de Guatemala, que fundamentó los cambios que suavizaron el contenido histórico del mismo. Profesor Mario Zelada

Ramos, distinguido Maestro y Compositor, jefe de la Banda Militar de Música en Chiquimula, realizó arreglos musicales tales como: “La Jalapaneca”, “Cofradía”, “Chaparronera” y “El corrido del Jumay”. Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, Médico y Cirujano, desempeñó el cargo de Director General del Hospital Nacional “Nicolaza Cruz”. La Municipalidad de la cabecera Departamental de Jalapa lo distingue como “Hijo Predilecto” por su obra al servicio de la población Jalapaneca. También cabe mencionar a los Profesores Luis Martínez Mont, al Profesor Rafael Salguero, a la Profesora Berta Judith Franco Bonilla, al Profesor Fernando Cruz Argueta y otros.

#### **Lugares de orgullo local:**

El Departamento de Jalapa cuenta con Parque Central, lleva el nombre del Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, en él se encuentra el árbol petrificado que se le calculan 2000 años. El balneario Los Chorros, Agua Tibia en San Pedro Pínula, la Laguna del Hoyo y Agua Tibia en el Municipio de Monjas, Templo de Minerva, Complejo Deportivo, Estadio Las Flores, Instituto Normal Centroamericano para Varones, que actualmente fue reconstruido.

#### **1.2.3 Los usuarios**

La cantidad de usuarios se calcula de acuerdo a los servicios de agua potable y energía eléctrica, teniendo contabilizados aproximadamente 20,200 usuarios que adquieren los servicios de agua potable y energía eléctrica y están clasificados por notificación, casco urbano y servicios comerciales. De acuerdo a la condición socioeconómica de los usuarios esto les permite beneficiarse de los servicios que brinda la municipalidad.

#### **1.2.4 La infraestructura**

El edificio de la municipalidad tiene un área construida de 200 metros cuadrados, un Área descubierta de 10 metros, Locales disponibles: 14 Oficinas disponibles para los usuarios, 1 Sala de Sesiones, 1 Salón de usos múltiples, 1 Bodega, 1 Sanitarios para uso personal que Son suficientes para cumplir las necesidades y usos de la institución.

##### **Salones específicos:**

La municipalidad para realizar una mejor atención a su población cuenta con diferentes ambientes, y el equipamiento necesario para brindar sus servicios con un estándar de calidad: 18 oficinas, con mobiliario y equipo que se necesita para prestar una mejor atención (computadoras, impresoras, material fungible, escritorios de oficina, sillas, archivos, cañonera, enseres de oficina, 10 sanitarios, una biblioteca para el servicio de la comunidad educativa, dos bodegas en las que se almacenan todos los materiales para todas las obras municipales, un salón de usos múltiples para servicio de la población, una cancha deportiva para servicio de la población. En fin podemos decir que el estatus actual de la institución se encuentra en condiciones favorables para brindar un buen servicio de los usuarios.

#### **1.2.5 Proyección social**

La municipalidad de Jalapa por medio de actividades como: fiestas, ferias, concursos, exposiciones de artesanías del departamento durante la feria septembrina, seminarios, Conferencias y cursos de recursos humanos para distintos grupos de empleados, Se relaciona socialmente con los usuarios.



### **1.2.6 Finanzas**

Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la municipalidad recibe un subsidio llamado constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación, Se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica. Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio. Por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario paga una cuota al momento de solicitar el servicio. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente. La renta de Locales del mercado municipal, el rastro, Salón de usos múltiples.

La institución dispone de los fondos económicos de los servicios brindados al público. A diario ingresa la cantidad de veinticinco mil a treinta y cinco mil quetzales que son depositados en el Banco Crédito Hipotecario Nacional. Los fondos adquiridos de los servicios son utilizados para mantenimiento de la municipalidad y los servicios que presta electricidad, teléfono, agua, servicio de fax, internet.

### **1.2.7 Política Laboral**

Las actividades realizadas por la municipalidad de Jalapa, conforman un esquema de trabajo diseñado por el alcalde y su consejo municipal donde se aplica la política de: difundir y logra al máximo las distintas actividades que se realizan.

### **1.2.8 Administración**

La realización de planes son la base para el buen funcionamiento: Se tienen definidos dos tipos de acuerdos a los objetivos buscados. Objetivo estratégico: Es a mediano plazo, busca el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, Objetivo operativo: Es a corto plazo busca mejorar en el casco urbano y rural a través de los servicios que la municipalidad presta a la población. Dentro de los elementos de los planes se toma en cuenta principalmente las necesidades prioritarias que presentan los vecinos.

Los planes son con base teórica, principalmente en los rangos administrativos y basados en lo que permite legalmente el código municipal, la implementación de los planes se da con programas de ejecución y control sobre lo que se ha planificado para verificar la calidad del trabajo realizado. Se involucra dentro de la implementación a los diferentes coordinadores de las dependencias. Los planes se basan en los objetivos consistentes en prestar a los vecinos el mejor servicio posible, utilizando la política de servicio con calidad. De la misma forma también existen Planes de contingencia, Prácticamente son permanentes pues en cualquier momento se presenta una emergencia que no está contemplada dentro de la planificación.

### **1.2.9 El ambiente institucional**

De acuerdo a las normas de contratación de cada trabajador de la municipalidad y basándose en los valores morales personales el ambiente institucional da un buen aspecto ya que los trabajadores municipales tienen una buena interrelación de acuerdo a los servicios que presta a los vecinos del municipio, ya que como todos los trabajadores son capacitados constantemente para que puedan tener

una buena forma de trato hacia sus compañeros y lo más importante para la población.

#### **1.2.10 Otros Aspectos (Tecnologías)**

La municipalidad realizó la planificación y tiene en proceso la apertura de una página virtual en la que la población pueda interactuar con las autoridades ediles y administrativas por medio de las redes sociales y además mantener informada a la población, con el objetivo de brindar una mejor transparencia de los recursos que ingresan a la municipalidad.

### **1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas**

- a. No se cuenta con una monografía integrada con los datos del municipio.
- b. No existe planificación para capacitación a docentes sobre el cuidado del medio ambiente
- c. No se cuenta con guías pedagógicas enfocadas a la buena utilización de los recursos naturales.
- d. No se cuenta con una oficina específica para dar información a los usuarios que visitan la institución.
- e. No se comparte amigablemente entre los trabajadores
- f. No cuenta con amplitud en el área de entrada y salida del parqueo.
- g. Falta de comunicación con las instituciones ambientales por parte de la municipalidad y centros educativos.
- h. No existe un programa de formación permanente para los empleados municipales.
- i. No se cuenta con proyectos de orientación para las personas sobre los beneficios que proporciona la preservación del medio ambiente.
- j. No existe organización de aseo para el saneamiento ambiental.

#### **1.4 Nexos/razón/conexión con la institución/comunidad avalada**

La municipalidad de Jalapa, coopera con el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria el Durazno Municipio de Jalpa Departamento de Jalapa, en el nivel Básico con Proporcionar Materiales de construcción y apoyo técnico para capacitaciones, becas de computación a estudiantes de escasos recursos, siendo de gran ayuda para la comunidad educativa.

#### **Institución/comunidad avalada**

#### **1.5 Análisis Institucional**

##### **1.5.1 Identidad Institucional**

Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria “El Durazno” Aldea El Durazno, del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.

El Instituto funciona según acta número 2-2002 del libro 1 del Instituto Telesecundaria “El Durazno” con fecha 28 de febrero del 2002 el cual fue autorizado por el Lic. Jorge Adelino Pérez Ucélo Coordinador Técnico Administrativo del distrito 21-01-03 Jalapa de la Dirección Departamental de Jalapa. Por falta de una resolución específica de funcionamiento de los Institutos Telesecundaria se crea una resolución que avala su creación oficial como Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la Aldea El Durazno del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa. Con número de resolución 270-UDA-2007.

##### **1.5.2 Desarrollo Histórico**

El Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria “El Durazno” fue fundado en el año 2002, por iniciativa de madres y padres de familia, dando las gestiones necesarias los señores; Agustín Contreras, Joel Raymundo, Miguel González, Luis Maldonado y el Licenciado Jorge Adelino Ucelo quien era Supervisor en ese tiempo quienes con el propósito de atender las necesidades educativas de la juventud de la comunidad, se organizaron formando el primer comité de apoyo, quedando de la siguiente manera: Presidente Sr. Daniel Jiménez,

Secretario Sr. Nicolás González, Tesorero Sr. Manuel González Monterroso, Vocal 1 Sr. Roberto López, Vocal 2 Sra. Consuelo González, Vocal 3 Sra. Domitila Jerónimo Aguilar. De igual forma se organizó la directiva estudiantil conformada por ex alumnos de la escuela de la comunidad siendo ellos: Aida Graciela González Cruz, Presidente, Wilson Gamaliel Raymundo Cruz, Secretario, Santos Tulio Maldonado Cruz, Tesorero, Luis Alexander Raymundo y Raymundo, Vocal 1, Norma Hernández Raymundo Vocal 2. Iniciando el ciclo escolar el día jueves 7 de febrero del año dos mil dos. Atendiendo Primer grado básico, con 52 alumnos y alumnas, siendo la Mediadora y Directora del Centro Educativo Aleida Marisol Aguirre de Vásquez, el cual funciona en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Durazno, utilizando un salón de clase. Así mismo el día jueves veintiocho de febrero del mismo año las autoridades de la Dirección Departamental de Educación se hicieron presentes para declarar oficialmente inaugurado el funcionamiento del Instituto de Educación Básica Programa Telesecundaria En aldea el Durazno. Salón de usos múltiples, un salón de computación, un servicio sanitario para uso general.

Cuenta con tres Técnicos Especializados en Telesecundaria, de las cuales una funge como Directora, una Docente Técnico en Computación, quienes atienden a 118 jóvenes. Madres y padres de familia, están organizados en Comité de apoyo, que colaboran en diferentes actividades para el mejoramiento del establecimiento y atención a estudiantes y docentes.

### **1.5.3 Usuarios**

#### **1.5.3.1 Personal Docente y Administrativo.**

##### **Directora**

- Aleida Marisol Aguirre de Vaques

### **Docentes**

- Alicia del Carmen Salazar Pérez.
- Silvia Lorena Solís De Duarte.
- Ana Luisa Méndez Cantor.

### **Comité de Apoyo**

- Directiva estudiantil
- Padres de Familia
- Estudiantes.

#### **1.5.4 Infraestructura**

El edificio de Telesecundaria El Durazno tiene un área construida de 30 por 30 metros cuadrados, cuenta con una disponibilidad de 1 dirección, 3 salones de clases, 3 sanitarios, 1 mingitorio, 1 área recreativa, 1 área deportiva, 1 salón de usos múltiples. Cuenta con servicios básicos de: agua potable, luz, fosa séptica.

#### **1.5.5 Proyección Social**

**Participación y Compromiso Social:** Telesecundaria el Durazno tiene un compromiso de estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

**Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

**Multiculturalidad e interculturalidad.**

Orienta el respeto a la identidad de la persona, etnia, cultura y nación, con aplicación transversal en el desarrollo de contenidos y en la realización de acciones pedagógicas encaminadas a fortalecer la interculturalidad basada en el respeto a los derechos de los Pueblos en sus diferentes manifestaciones.

**Equidad de género, etnia y social.**

Propicia la relación justa entre géneros y orienta la atención a las necesidades particulares de cada uno, con el objetivo de eliminar la discriminación y propiciar la equidad e igualdad, favoreciendo la autoestima, comunicación, condiciones de limitación, comprensión y reconocimiento de capacidades, habilidades y destrezas diferentes en busca de iguales oportunidades.

**Educación en Valores.**

Contribuir en la afirmación y difusión de los valores personales, sociales, cívicos y éticos, espirituales, culturales y ecológicos en aras de la construcción de la cultura de paz en el marco de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

**1.5.6 Finanzas**

El instituto de Telesecundaria El Durazno es sostenido económicamente por el fondo de gratuidad que proporciona el Gobierno, siendo este trabajado por la comisión de finanzas. Para el pago de luz se realiza tienda escolar que se encuentra a cargo de docente y alumnos del instituto. Para la realización de algunos de los proyectos de construcción que se realizan en el instituto se trabaja con fondos obtenidos por padres de familia. Los salarios de las docentes son cubiertos por el Gobierno de la República de Guatemala.



### **1.5.7 Política laboral**

#### **Perfiles de los miembros de la comunidad educativa**

##### **Perfil de Ingreso de alumnos/as**

El perfil de ingreso al nivel medio agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los y las adolescentes deben poseer al ingresar al nivel.

1. Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias.
2. Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
3. Se reconoce y valora a sí mismo(a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
4. Toma decisiones informadas responsables, basadas en actitudes de confianza, honestidad y solidaridad.
5. Desarrolla un pensamiento lógico, reflexivo, crítico, propositivo y creativo  
en la solución de diversas situaciones y problemas cotidianos.
6. Manifiesta capacidad para comunicarse en dos idiomas nacionales y un idioma extranjero y transmitir conocimientos, habilidades y valores.
7. Manifiesta aprecio por su idioma y su cultura y los idiomas y culturas de otros Pueblos de Guatemala y el mundo.
8. Aplica tecnología y saberes de su propia cultura y de otras culturas en proyectos de desarrollo familiar, escolar y comunitario.
9. Utiliza la perspectiva de la diversidad cultural en la comprensión de los procesos históricos del país y el mundo.
10. Practica el diálogo y otros procedimientos en la prevención y resolución pacífica de conflictos, buscando el consenso y respetando el disenso.
11. Promueve la diversidad lingüística y cultural de Guatemala reafirmando sus propias identidades, cultural y nacional.
12. Contribuye a la conservación del ambiente y al desarrollo humano sostenible desde los ámbitos familiar, escolar y comunitario.

13. Aplica conocimientos, actitudes y habilidades en procesos de prevención y manejo de desastres naturales.

14. Practica normas de salud y seguridad social que benefician el bienestar familiar y comunitario.

15. Valora su cuerpo, su salud y bienestar, reconociendo los beneficios que para su crecimiento y desarrollo integral se obtienen de la práctica de la actividad física.

16. Promueve la participación ciudadana y el liderazgo participativo.

17. Valora las manifestaciones artísticas, científicas y tecnológicas de los distintos Pueblos y culturas de Guatemala y del mundo, promoviendo su conservación.

18. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramienta para construir nuevos aprendizajes.

19. Aprende por sí mismo o sí misma, poniendo en práctica procedimientos y técnicas eficientes para propiciar su desarrollo armónico y el de su comunidad.

20. Practica la actividad física, la recreación y el deporte en diferentes ámbitos.

21. Participa en equipos de trabajo para impulsar proyectos sociales y productivos basados en principios de sostenibilidad, equidad y desarrollo plural en los ámbitos escolar y comunitario.

### **Perfil de Docentes**

Según lineamientos del Establecimiento con énfasis en las capacidades pedagógicas y laborales.

- Vocación de servicio y amor por la enseñanza.
- Formación académica acorde al nivel educativo que atiende. (Licenciadas en Pedagogía y Administración Educativa)
- Experiencia docente.

- Especialidad acorde al área y su área que atiende.
- Respetuoso de los valores y de la diversidad cultural.
- Deseos de superación, con apertura al cambio, con iniciativa y disponibilidad.
- Capacidad de autoformación.
- Conocimiento del Currículo Nacional Base

### **Perfil de Personal Administrativo**

Según lineamientos del Establecimiento.

Director/a

- Liderazgo positivo y honesto.
- Capacidad de emprender, dirigir, gestionar y organizar las acciones educativas.
- Conocimiento del Currículo Nacional Base.
- Capacidad de utilizar los recursos de forma eficaz, eficiente y efectiva.
- Respetuoso de los valores y de la diversidad cultural.
- Iniciativa en la actualización de políticas ministeriales vigentes.

#### **1.5.8 Administración**

El instituto de Telesecundaria El Durazno cuenta con documentación administrativa como lo son los reglamentos, a los cuales se les debe dar un cumplimiento dentro del instituto y en actividades educativas a cargo de docentes o Ministerio de Educación son regidos por alumnos y padres de familia, los encargados de dar cumplimiento a dichos reglamentos son los docentes asignados en las diferentes comisiones.

## **Reglamento de Evaluación**

Acuerdo Ministerial Número 2692-2007

### **Capítulo 1**

Definición y Finalidad de La Evaluación De Los Aprendizajes

**Artículo 1.** Definición de la Evaluación de los aprendizajes: La evaluación de los aprendizajes es la herramienta pedagógica que permite disponer de información del nivel de logro de competencias, con el fin de formar juicios de valor y formar decisiones, para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, definir la promoción y la certificación.

**Descripción:** Debido a la necesidad de saber los logros alcanzados en cada una de las áreas vistas en el nivel básico, de llevar un control de las evaluaciones y un registro de punteos, la Dirección del Establecimiento ha formado una comisión de evaluación integrada de la siguiente manera:

Presidente: Aleida Marisol Aguirre (Directora)

Secretario: Aida Leticia del Cid (Facilitadora)

Vocal I: Ana Luisa Méndez Cantor (Facilitadora)

**Artículo 9.** Funciones de la Comisión de Evaluación.

Son funciones de la Comisión de Evaluación de cada establecimiento educativo las siguientes:

- a. Coordinar las acciones inherentes a los procesos de evaluación.
- d. Conocer y utilizar los resultados de los procesos de evaluación externa autorizados por el Ministerio de Educación y colaborar con las instancias autorizadas para realizarlos.
- e. Dejar constancia de lo tratado en cada sesión de la Comisión en el libro de actas  
Específico, que para su efecto autorizará la supervisión correspondiente.
- f. Resolver los casos que ameriten revisión, así como la referencia a la evaluación Extraordinaria.
- g. Resolver y Justificar.

h. Promover la actualización del personal docente en el campo de la evaluación de los Aprendizajes.

En la Modalidad de Telesecundaria se utilizan diversas formas de evaluación como, por ejemplo:

1. Evaluación de cada sesión vista en clase
2. Coevaluación
3. Autoevaluación
4. Examen Institucional

El Coordinador Técnico Administrativo del municipio, hizo llegar a manos de cada Dirección el reglamento de evaluación el cual fue leído a todos los estudiantes del establecimiento y padres de familia para que estén enterados del proceso de evaluación.

Se tienen programadas tres evaluaciones de unidad en el año, finalizando cada una de ellas se entrega los resultados de aprendizaje a cada padre de familia, para que estén enterados del avance de sus hijos.

Citar normas vigentes y criterios de evaluación específicos del centro educativo. Recomendaciones: En el marco de referencia de los Acuerdos Ministeriales 2692-2007 y 436-2008.

Presentar la descripción, integración organización de la Comisión de Evaluación, actividades específicas a desarrollar, para la aplicación de los acuerdos.

Descripción de formas, modalidades de evaluación aplicada en el aprendizaje.

Conocimiento de los miembros de la Comunidad Educativa del Reglamento y criterios de evaluación, en el consenso de los criterios propuestos.

Ordenar, sistematizar y divulgar los procesos y procedimientos de evaluación.

Especificar forma y periodicidad de entrega de resultados del aprendizaje a Madres y Padres de Familia.

Modelo PEI para Instituciones Educativas del Sector Oficial Nivel Medio, Ciclo Básico.

## **Reglamento de Disciplina o Manual de Convivencia.**

### **REGLAMENTO INTERNO DE DISCIPLINA DEL INSTITUTO TELESECUNDARIA**

#### **EL DURAZNO**

01-2011 en Vigencia

#### **I FINES**

Artículo 1º. El instituto pretende conseguir los siguientes fines:

1. Contribuir a la formación de la personalidad de los alumnos.
2. Fomentar el civismo y el nacionalismo, tanto de parte de los estudiantes, como de los miembros de la comunidad.
3. Lograr la participación activa del estudiante dentro y fuera de la comunidad.
4. Inculcar en los educandos los conocimientos científicos y técnicos indispensables.
5. Velar para que los estudiantes sigan los senderos de la moralidad.

#### **II ELEMENTOS HUMANOS**

Artículo 2º. El elemento humano, tanto interno como externo, individual o colectivo, está formado así:

1. Personal Docente y Administrativo.
  - 1.1 Directora
  - 1.2 Docentes

2. Órganos deliberantes:
  - 2.1 Claustro de catedráticos
  - 2.2 Comité de Apoyo
  - 2.3 Directiva estudiantil
  
3. Padres de Familia
  
4. Estudiantes.

#### **1.5.9 Ambiente Institucional**

En el instituto existe un orden jerárquico en donde se trabaja por medio de un organigrama regido por dirección, docentes, directiva de padres y madres de familia y gobierno escolar. La institución tiene una organización la cual es atendida por las diferentes comisiones, siendo estas de disciplina, evaluación finanzas, cultura y deportes, primeros auxilios, higiene y ornato dirigidas por un titular docente y un auxiliar.



## **1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas**

- a.** No se cuenta con materiales que orienten a los estudiantes, sobre cómo evitar el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo de su uso en adolescentes y jóvenes.
  
- b.** No se cuenta con una estructuración adecuada sobre un mural de transparencia en el Instituto.
  
- c.** Falta de material para uso administrativo del instituto.
  
- d.** No se cuenta con áreas de jardinería y ambientes recreativos para uso de los estudiantes
  
- e.** No se cuenta con una impresora para uso administrativo
  
- f.** No se cuenta con suficientes sanitarios para el uso de los estudiantes.
  
- g.** Falta de un área específica para primeros auxilios de los estudiantes
  
- h.** No se cuenta con Señalización de rutas de evacuación.
  
- i.** No cuentan con computadora para uso administrativo.
  
- j.** No se cuenta con un área adecuada para uso administrativo de la comunidad educativa.

## 1.7. Problematización

CARENCIAS	PROBLEMAS
No se cuenta con materiales que orienten a los estudiantes, sobre cómo evitar el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo de su uso en adolescentes y jóvenes.	¿Qué hacer para contar con materiales que orienten a los estudiantes, sobre cómo evitar el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo de su uso en adolescentes y jóvenes?
No se cuenta con una estructuración adecuada sobre un mural de transparencia en el Instituto.	¿De qué manera se puede estructurar un mural de transparencia en el instituto?
Falta de material para uso administrativo del instituto.	¿De qué manera se puede implementar el material para uso administrativo del instituto?
No se cuenta con áreas de jardinización y ambientes recreativos para uso de los estudiantes	¿Cómo implementar áreas de jardinización y ambientes recreativos para uso de los estudiantes?
No se cuenta con una impresora para uso administrativo	¿Cómo implementar impresoras para uso administrativo
No se cuenta con suficientes sanitarios para el uso de los estudiantes.	¿Por qué no se cuenta con suficientes sanitarios para el uso de los estudiantes?
Falta de un área específica para primeros auxilios de los estudiantes	¿Por qué no existe un área específica para primeros auxilios de los estudiantes?
No se cuenta con Señalización de rutas de evacuación.	¿Cómo mejorar la falta de señalización de las rutas de evacuación
No cuentan con computadora para uso administrativo	¿Por qué no existen computadoras para uso administrativo en el instituto?
No se cuenta con un área adecuada para uso administrativo de la comunidad educativa.	¿Qué hacer para implementar un área adecuada uso administrativo de la comunidad educativa?

## 1.8. Priorización

Problemas	Prob.1	Prob.2	Prob.3	Prob.4	Prob.5
¿Qué hacer para contar con materiales que orienten a los estudiantes, sobre cómo evitar el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo de su uso en adolescentes y jóvenes?	XXXX				
¿De qué manera se puede estructurar un mural de transparencia en el instituto?		XXX			
¿De qué manera se puede implementar el material para uso administrativo del instituto?			X		
¿Cómo implementar áreas de organización y ambientes creativos para uso de los estudiantes?				XX	
¿Cómo implementar impresoras para uso administrativo?					XXX

### 1.8.1 Hipótesis-acción

Problemas	Hipótesis-acción
¿Qué hacer para contar con materiales que orienten a los estudiantes, sobre cómo evitar el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo de su uso en adolescentes y jóvenes?	Si se elabora una guía de orientación para los estudiantes, entonces se evitara el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo de su uso en adolescentes y jóvenes?

## 1.9 Viabilidad y Factibilidad

### 1.9.1 Viabilidad

Indicadores	SI	NO
¿Se cuenta con la ayuda necesaria para Realizar el proyecto?	X	
¿El personal del instituto se compromete a Dar seguimiento al proyecto?	X	
¿El proyecto es importante para el instituto o comunidades de los alrededores?	X	

### 1.9.2 Factibilidad

#### ❖ Estudio Técnico

¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿El proyecto responde a las expectativas Culturales de la comunidad?	X	
¿Se cuenta con los recursos y herramientas adecuados para la ejecución de Proyecto?	X	
¿Se tiene bien definidos los alcances del Proyecto?	X	
¿Se tiene la autorización de todas las Instancias para realizar el proyecto?	X	

#### ❖ Estudio de mercado

¿Se encontraron dificultades para la ubicación y realización del proyecto?		X
¿Se ha concientizado a los estudiantes sobre la magnitud e importancia del proyecto?		

¿Se realizará una guía con las actividades necesarias para la ejecución del proyecto?	X	
¿Los estudiantes se encuentran capacitados para la realización de una capacitación sobre el cómo evitar el consumo de drogas?		X
¿Se cuenta con el apoyo de la comunidad educativa para concientizar a los jóvenes sobre el cómo evitar el consumo de drogas?	X	
¿Se brindará capacitación a estudiantes y docentes del Instituto el Durazno sobre cómo evitar el consumo de drogas?	X	

#### ❖ Estudio económico

¿Se tiene calculado el valor en plaza d todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿Sera necesario el pago de servicios profesionales?		X

#### ❖ Estudio Financiero

¿Se tiene claridad de las actividades que se realizaran en el transcurso del proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución comunidad intervenida?		X
¿Se cuenta con los recursos físicos, económicos y financieros necesarios?	X	
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones el proyecto?		X
¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos para la ejecución del proyecto?		X

## **Capítulo II**

### **Fundamentación teórica**

#### **2.1 El Consumo de Drogas**

##### **2.1.1. ¿Qué es una droga?**

Una droga es una sustancia que altera el funcionamiento normal del organismo una vez que entra en contacto con él. Algunos ejemplos de drogas son el alcohol, nicotina, cafeína, inhalantes, esteroides, marihuana o cocaína. Las diferentes drogas tienen efectos diferentes en el organismo. Algunas drogas pueden causar alucinaciones (p.e. ver u oír cosas que en realidad no están aconteciendo). Otras pueden acelerar o reducir la actividad de tu organismo. (DG.)

##### **2.1.2 ¿Por qué las personas consumen drogas?**

Así como existen muchos tipos de drogas, también existen muchas razones para probarlas o comenzar a consumirlas de manera regular. Las personas consumen drogas por el placer que creen que pueden obtener. Con frecuencia, las consumen porque alguien intentó convencerlas de que las drogas las harían sentir bien o de que la pasarían mejor si las consumieran. (DG.)

Algunos adolescentes creen que las drogas les permitirán pensar con más claridad, ser más populares, mantenerse más activos o convertirse en mejores deportistas. Otros simplemente sienten curiosidad y creen que si las prueban una vez no pasará nada malo. Otros desean pertenecer a un grupo y consumen drogas porque sus pares los presionan. Unos pocos consumen drogas para llamar la atención de sus padres. (DG.)

Las personas consumen drogas porque están deprimidos o creen que las drogas los ayudarán a evadir sus problemas. La verdad es que las drogas no resuelven los problemas: sólo ocultan los sentimientos y los problemas. Cuando el efecto de las drogas desaparece, los sentimientos y los problemas siguen allí o empeoran. Las drogas pueden arruinar todos los aspectos de la vida de una persona. (DG.)

### **2.1.3 ¿Que es la Drogadicción?**

La drogadicción supone el consumo recurrente, abusivo y autodestructivo de sustancias de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno, con graves consecuencias para la salud tanto física como mental del individuo. La palabra proviene de la expresión en inglés *drug addiction*, adaptada al español. (DG.)

La drogadicción, también llamada drogodependencia o farmacodependencia, es una enfermedad caracterizada por una fuerte relación de dependencia hacia sustancias adictivas que pueden afectar el sistema nervioso central y las funciones cerebrales, lo cual deriva en alteraciones en el comportamiento del individuo y sus emociones, así como en su percepción y juicio. Estas sustancias pueden ser tanto ilegales (prohibidas, según la legislación del país), como legales, cuando tienen aplicación medicinal (sean recetadas o de venta libre). (DG.)

Los efectos de las drogas varían de acuerdo a su composición química, así como las cantidades y la frecuencia con que estas se consuman. En líneas generales, pueden producir alucinaciones, agudizar u ofuscar los sentidos, así como provocar sensaciones de euforia y alegría o de irritación y desespero. (DG.)

#### **2.1.4 Qué es Adicción**

La adicción es la dependencia persistente y compulsiva hacia una sustancia o conducta. Se caracteriza por la negación, por el descontrol en el uso o en la conducta, por la recaída en el uso o en la conducta a pesar de conocer las consecuencias negativas que conlleva, y por las distorsiones de pensamiento con respecto a la adicción en episodios periódicos o continuos.

Las adicciones son de naturaleza genética, psicosocial o ambiental, y afectan directamente el desarrollo de forma progresiva llegando a ser fatal en casos graves o donde no ha habido acceso a un tratamiento adecuado. (DG.)

#### **2.1.5 Tipos de adicciones**

Las adicciones se clasifican en adicciones de conducta o de procesos, y en adicciones de ingestión o de sustancias. Las adicciones de conducta o de procesos son dependencias compulsivas hacia un tipo de situación o conducta como, por ejemplo:

- La adicción al juego o ludopatía
- La adicción a relaciones, a la codependencia o a los romances
- La adicción al trabajo
- La adicción a las religiones o sectas
- La adicción a Internet: asociado a la nomofobia (miedo a quedarse sin dispositivo móvil) y al FOMO (miedo de perderse algo).
- La adicción a los videojuegos (DG.)

#### **2.1.6 Síntomas de la adicción**

Los síntomas de la adicción dependen también de la personalidad del adicto. Los síntomas se presentan en todo tipo de adicciones de forma conjunta o selectiva, con intensidades diferentes que varían con el



tiempo y con el avance o retroceso de la adicción. Algunas de ellas son:

- Uso o conducta en episodios compulsivos provocando descontrol.
- Disminución o daño en la calidad de vida por las consecuencias negativas provocadas por la adicción.
- Continuación en el uso o en la conducta a pesar de conocer las consecuencias negativas o daños causados.
- Negación y autoengaño.
- La memoria eufórica del adicto es la memoria selectiva de momentos agradables y de euforia en los episodios de adicción en el pasado, y el olvido de las consecuencias negativas y sufrimientos asociados.
- El pensamiento adictivo facilita la justificación de la adicción.
- Conducta de búsqueda sin importar las consecuencias.
- Deseos automáticos disparados en situaciones que recuerden a los episodios adictivos.
- Obsesión y preocupación excesiva.
- Congelamiento emocional producto de los cambios bioquímicos en el cerebro. (DG.)

### **2.1.7 Que es la adicción a las drogas?**

La drogadicción, drogodependencia o también llamada dependencia a sustancias psico activas es la IMPERIOSA NECESIDAD que una persona tiene por consumir bebidas con contenido alcohólico u otra clase de drogas (marihuana, cocaína, inhalantes, tranquilizantes, alucinógenos, etc.). Esta necesidad no desaparece a pesar de que la persona consumidora o usuaria sufra las consecuencias negativas producidas al momento de consumirlas o después de dejar de usarlas.

Se trata más de una necesidad Psicológica que Física. La adicción es: Una enfermedad primaria, progresiva y mortal. (DG.)

### **2.1.8 La drogadicción como enfermedad**

La drogadicción es considerada enfermedad, cuando el individuo, que consume las drogas, ha involucrado ya su organismo y deja de ser una situación síquica. Además, la drogadicción es considerada enfermedad, cuando se necesita un tratamiento para salir de ella, y no puede ser controlada por el drogadicto. La enfermedad puede ser con drogas ilícitas y con fármacos, que en un principio se utilizaron para el tratamiento de otra enfermedad (Escohotado, 1999).

La adicción a las drogas, al igual que la adicción al alcohol, es una enfermedad, y esto porque se encontró que los alcohólicos y los adictos a drogas tienen muchas cosas en común, entre otras la de perder el control sobre sí mismos cuando inician ingiriendo su "droga" favorita (alcohol, marihuana, tranquilizantes, inhalantes, cocaína, etc.), además de que tanto los consumidores "fuertes" de bebidas alcohólicas como los de drogas ilegales o los de inhalantes pueden perder la razón y terminar sus días en un Hospital Psiquiátrico o también acabar con su vida por una sobredosis. (Escohotado, 1999).

### **2.1.9 Como identificar a un drogadicto**

Hay varios síntomas del abuso de drogas que pueden ser reconocidos como señales de peligro. Debemos aclarar, sin embargo, que la presencia de uno o dos de ellos solamente no siempre indica problemas de las drogas, puede revelar otras causas ya que no es fácil a simple vista reconocer a una persona que está bajo los efectos de una droga porque se puede confundir con otros

estados emocionales. Sin embargo, el listado de las siguientes situaciones puede ayudar: Cambios repentinos de la personalidad y excesos de mal humor sin explicación de causa aparente.

- Notable caída en el rendimiento escolar o abandono de los estudios.
- Alejamiento de la compañía de otras personas.
- Pérdida de interés en las actividades favoritas, tales como deportes y hobbies.
- Aumentos de infracciones de tránsito.
- Incorporación a un nuevo grupo de compañeros de la misma edad
- Aumento de conflictos y peleas en el seno de la familia.
- Excesiva hostilidad para con los demás.
- Ojos enrojecidos.
- Presencia de instrumentos necesarios al consumo de drogas, sospechosa
- Acentuadas alteraciones en el apetito.
- Falta de motivación, incapacidad para cumplir con las responsabilidades.
- Distracción, risas excesivas. (Escohotado, 1999)

#### **2.1.10 Consecuencias en el uso de drogas**

El consumo de drogas, legales e ilegales, constituye un problema de salud pública muy importante. Los riesgos y daños asociados al consumo varían para cada sustancia. Además, es necesario tener en cuenta las variables personales como el grado de conocimiento o experiencia del usuario, su motivación, etc. y las propiedades específicas de cada droga, así como la influencia de los elementos adulterantes. Lo que hace que una adicción sea una adicción nociva

es que se vuelve en contra de uno mismo y de los demás. Al principio se obtiene cierta gratificación aparente, igual que con un hábito. Pero más temprano que tarde su conducta empieza a tener consecuencias negativas en su vida. Las conductas adictivas producen placer, alivio y otras compensaciones a corto plazo, pero provocan dolor, desastre, desolación y multitud de problemas a medio plazo. Las consecuencias negativas asociadas a las adicciones afectan a muchos aspectos diferentes de la vida de una persona. (Escohotado, 1999)

### **2.1.11 ¿Prevención del consumo de drogas?**

La prevención del consumo de drogas, es un proceso educativo Integral dirigido a enfrentar un problema a existido siempre y seguirá existiendo siempre como es el abuso de las drogas y el alcohol. Además, apoya el desarrollo personal y social, también busca modificar el ambiente social para enfrentar eficazmente el consumo de drogas. El propósito de toda la acción de prevención es sensibilizar acerca de los riesgos del consumo, enfrentar la presión social y acrecentar la responsabilidad respecto al problema. (DG.)

Al momento de hacer prevención no sólo depende de los organismos de control (carabineros, psiquiatras, asistentes sociales, investigadores) sino que es fundamental que se involucre el estado, la comunidad, la escuela y especialmente la familia, ya que es un problema que afecta a todos. ¿Qué importancia tiene la familia?, La familia debe ser entendida no sólo en un sentido tradicional, es decir padres casados y sus hijos, ya que nuestra sociedad adopta distintas formas, entre otras, núcleos incompletos (uno de los padres y sus hijos), extendida (más otros familiares), los hijos también pueden estar a cargo de otras personas,

incluso no familiares. Lo importante es saber quiénes cumplen ese rol. (DG.)

#### **2.1.12 Dependencia Física de las Drogas**

La dependencia física a una droga sugiere que el cuerpo se ha habituado a la presencia de una droga. En consecuencia, la dependencia física se refleja tanto en el desarrollo de la tolerancia como en la presencia de un síndrome de abstinencia. La tolerancia se refiere a los efectos reducidos en comparación con lo que se experimentó con una cantidad previa de la sustancia. La abstinencia se desarrolla cuando el uso excesivo o prolongado de un medicamento se reduce o se detiene bruscamente. El inicio de la abstinencia a menudo lleva a la persona dependiente a reanudar el uso del medicamento (o uno similar) para evitar el síndrome de abstinencia. Por ejemplo, los síntomas de abstinencia como los temblores, sudoración, náuseas, vómitos o convulsiones pueden ocurrir una vez que se suspende el consumo de alcohol después de un uso regular o excesivo. (Glassen, 2003)

#### **2.1.13 Dependencia Psicológica**

La dependencia psicológica se manifiesta en forma de anhelo de una droga. Una persona con dependencia psicológica tiene un deseo excesivo, irresistible e incontrolable de usar la droga. La dependencia psicológica puede no causar síntomas físicos, pero puede conducir a un comportamiento de búsqueda de drogas. (Glassen, 2003)

#### **2.1.14 Tipos de drogas según su química**

Cada una de las drogas que actúan sobre el sistema nervioso central o alteran sus sentimientos y percepciones se pueden clasificar de acuerdo con sus efectos físicos y psicológicos. Los diferentes tipos de drogas incluyen los siguientes: (Glassen, 2003)

#### **2.1.15 Depresores**

Fármacos que suprimen o desaceleran la actividad del cerebro y los nervios, actuando directamente sobre el sistema nervioso central para crear un efecto calmante o sedante. En esta categoría se incluyen el alcohol, los barbitúricos, las benzodiazepinas, y el gamma hidroxibutirato (GHB). Los depresores se toman para aliviar la ansiedad, promover el sueño y controlar la actividad convulsiva. (Glassen, 2003).

#### **2.1.16 Estimulantes**

Fármacos que aceleran la actividad del sistema nervioso central. Los estimulantes pueden hacerlo sentir enérgico, centrado y alerta. Esta clase de medicamentos también puede hacer que te sientas nervioso, enojado o paranoico. Los estimulantes incluyen drogas como la cocaína, el crack, la anfetamina y la metanfetamina. Según el reciente Informe Mundial sobre las Drogas publicado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, los estimulantes derivados de las anfetaminas, como el éxtasis y la metanfetamina, son las drogas que más se consumen en todo el mundo después de la marihuana. (Glassen, 2003)

#### **2.1.17 Alucinógenos**

También conocidos como psicodélicos, son drogas que actúan sobre el sistema nervioso central para alterar su percepción de la realidad, el tiempo y el espacio. Los alucinógenos pueden hacer que escuches

o veas cosas que no existen o imaginas situaciones que no son reales. Las drogas alucinógenas incluyen la psilocibina (que se encuentra en los hongos mágicos), la dietilamida del ácido lisérgico (LSD), el peyote y la dimetiltriptamina (DMT). (Glassen, 2003)

#### **2.1.18 Opioides**

Estos son las drogas que actúan a través de los receptores opioides. Los opiáceos son una de las medicinas más comúnmente recetadas en todo el mundo y se usan comúnmente para tratar el dolor y la tos. Estos incluyen drogas como heroína, codeína, morfina, fentanilo, hidrocodona , oxicodona , buprenorfina y metadona . (Glassen, 2003)

#### **2.1.19 Inhalantes**

Estos son una amplia clase de drogas con el rasgo compartido de ser consumidos principalmente por inhalación. La mayoría de las sustancias de esta clase pueden existir en forma de vapor a temperatura ambiente. Como muchas de estas sustancias se pueden encontrar como artículos para el hogar, los niños y adolescentes abusan con frecuencia de los inhalantes. Estos incluyen sustancias como pintura, pegamento, diluyentes de pintura, gasolina, marcador o tinta de bolígrafo, y otros. Aunque finalmente todas estas sustancias atraviesan los pulmones y llegan al torrente sanguíneo. (Glassen, 2003)

#### **2.1.20 Cannabis**

El cannabis es un fármaco derivado de plantas siendo la droga ilícita más comúnmente utilizada en todo el mundo. Actúa a través de los receptores cannabinoides en el cerebro. El cannabis se abusa de diversas formas, incluidas bhang, ganja, charas y aceite de hachís. (Glassen, 2003)

### **2.1.21 Tipos de drogas según su vía de administración**

Las drogas a menudo son asociadas con una ruta particular de administración, pero muchas de ellas se pueden consumir a través de más de una forma. Por ejemplo, la marihuana se puede consumir con la comida o fumar, y la cocaína se puede “inhalar” por las fosas nasales, inyectarse o, con varias modificaciones, fumarse. Estas son las vías de administración por las cuales se pueden administrar las drogas. (Glassen, 2003)

### **2.1.22 Inhalación**

Todos aquellos inhalantes –gases o vapores- tóxicos de solventes que se inhalan a través de la tráquea. (Glassen, 2003)

### **2.1.24 La ingesta oral**

Drogas tales como la cafeína, etanol, comestibles cannabis, hongos de psilocibina, té de coca , té de amapola , láudano , GHB , pastillas de éxtasis con MDMA o varias otras sustancias (principalmente estimulantes y drogas psicodélicas) de prescripción o de venta libre (TDAH y narcolepsia medicamentos, benzodiazapinas, ansiolíticos, sedantes, supresores de la tos, morfina, codeína, opiáceos y otros), se pueden consumir ya sea de forma líquida o sólida, todo dependerá de la droga. (Glassen, 2003)

### **2.1.25 Sublingual**

Sustancias que se difunden en la sangre a través de los tejidos debajo de la lengua. Muchos fármacos psicoactivos pueden ser o han sido diseñados específicamente para la administración sublingual, incluidos los barbitúricos, las benzodiazepinas, analgésicos opioides con baja biodisponibilidad gastrointestinal, las secantes de LSD, las hojas de coca y algunos alucinógenos. Esta vía de administración se activa al masticar algunas formas de tabaco sin humo (por ejemplo, la inmersión de tabaco). (Glassen, 2003)



### **2.1.26 Intrarrectales**

Consiste en la administrando por el recto. La mayoría de las drogas solubles en agua se pueden usar por esta vía. (Glassen, 2003)

### **2.1.27 Fumadas**

Se engloban en esta categoría todas las drogas que se consumen fumando, como por ejemplo: tabaco, cannabis, opio, metanfetamina, fenciclidina, cocaína crack y heroína (diamorfina como base libre). (Glassen, 2003)

### **2.1.28 Parches transdérmicos con medicamentos recetados**

También hay drogas que se consumen por medio de parches, como, por ejemplo, los metilfenidato y fentanilo.

Muchas drogas se consumen a través de varias rutas. La vía intravenosa es la más eficiente, pero también una de las más peligrosas. La inhalación nasal, rectal y a través del proceso de fumar, son las vías más seguras. La vía oral es una de las más seguras y más empleadas, pero de poca biodisponibilidad. (Glassen, 2003)

### **2.1.29 Causas de la drogadicción**

En principio, la causa fundamental de la drogadicción es un acceso allanado a la sustancia adictiva, lo cual puede derivar, progresivamente, en la entrada a un ciclo autodestructivo y de dependencia. No obstante, en la raíz de la drogadicción subyacen a su vez múltiples razones, asociadas a la historia de vida del individuo, la solidez de sus relaciones interpersonales (familiares, sobre todo), así como su educación y las herramientas psicológicas que tenga a su disposición para enfrentar determinadas situaciones (frustraciones, dificultades) sin recurrir a vías de escape de la realidad, como las drogas. Los jóvenes y adolescentes, con problemas de conducta y baja autoestima, provenientes de hogares

problemáticos, son los más propensos a caer en una situación de drogodependencia. (DG.)

### **2.1.30 Tratamientos para la drogadicción?**

Son varias las opciones de tratamiento para la drogadicción que han dado buenos resultados. Entre ellas se cuentan:

- orientación conductual
- medicación
- aplicaciones y dispositivos médicos que se usan para tratar los síntomas de abstinencia o instruir al paciente sobre el desarrollo de nuevas aptitudes
- evaluación y tratamiento de problemas concurrentes de salud mental, como la depresión y la ansiedad
- seguimiento a largo plazo para evitar la recaída

Contar con una gama de servicios asistenciales en un programa personalizado de tratamiento y tener opciones para el seguimiento pueden ser cruciales para el éxito del programa. El tratamiento debe incluir servicios médicos y de salud mental como sea necesario. El seguimiento puede incluir sistemas de apoyo para la rehabilitación basados en la comunidad o en la familia. (Bejarano Orozno, 1994)

## **2.2 Fundamentos Legales**

### **2.2.1 Constitución de la República de Guatemala**

#### **Cap. I sección CUARTA**

**Artículo 5. Rehabilitación y Readaptación social.** Es deber del Estado procurar los recursos económicos necesarios a fin de asegurar el tratamiento de rehabilitación de los adictos y promover su readaptación social. (Guatemala, 1992)

**Artículo 94.- Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social.** El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social. (Asamblea Nacional Constituyente, 1985)

**Artículo 95.- La salud, bien público.** La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento. (Guatemala, 1992)

#### **2.2.2 Ley PINA según Cap. I**

##### **SECCION III DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL**

**ARTICULO 11.** Integridad. Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser protegido contra toda forma de descuido, abandono o violencia, así también a no ser sometido a torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes. (Solorzano , 2003)

**ARTICULO 32.** Autorización para tratamientos médicos. Los centros de atención médica, públicos o privados, deben requerir autorización de los padres de familia, tutores o encargados para poder hospitalizar o aplicar los tratamientos que requieran los niños, niñas y adolescentes, salvo en casos de emergencia en los cuales la vida o integridad de estos se encuentre en riesgo. Cuando por razones de índole cultural o religiosa, los padres, tutores o encargados negaren su consentimiento para la hospitalización de sus hijos o hijas que tutela esta Ley, el médico tratante queda facultado para adoptar las acciones inmediatas a efecto de proteger la vida o la integridad física de éstos. (Solorzano , 2003)

**ARTICULO 50.** Seguridad e integridad. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección contra el secuestro, el tráfico, la venta y trata para cualquier fin o en cualquier forma. El Estado deberá desarrollar actividades y estrategias de carácter nacional, bilateral y multilateral adecuadas para impedir estas acciones. (Solorzano , 2003)

### **2.2.3 LEY CONTRA LA NARCOACTIVIDAD**

**Artículo I.** Interés Público. En protección de la salud, se declara de interés público la adopción por parte del estado de las medidas necesarias para prevenir controlar, investigar, evitar y sancionar toda actividad relacionada con la producción, fabricación, uso, tenencia, tráfico Y comercialización de los estupefacientes psicotrópicos y las demás drogas y fármacos susceptibles de producir alteraciones o transformaciones del sistema nervioso central y cuyo uso es capaz de provocar dependencia física o psíquica, incluidos en los convenios y tratados internacionales al respecto, ratificados por Guatemala y en cualquier otro instrumento jurídico internacional que sobre ésta materia se apruebe. (Guatemala, 1992)

#### **Cap. I sección CUARTA**

**Artículo 5. Rehabilitación y Readaptación social.** Es deber del Estado procurar los recursos económicos necesarios a fin de asegurar el tratamiento de rehabilitación de los adictos y promover su readaptación social. (Guatemala, 1992)

**Artículo 94.- Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social.** El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones

de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social. (Asamblea Nacional Constituyente, 1985)

**Artículo 95.- La salud, bien público.** La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento. (Guatemala, 1992)

#### **2.2.4 SECCION VI DERECHO A LA PROTECCION POR EL USO ILICITO DE SUSTANCIAS QUE PRODUZCAN DEPENDENCIA**

**ARTICULO 52.** Sustancias que producen dependencia. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra el consumo, uso y abuso de sustancias que produzcan dependencia, para lo cual el Estado creará y apoyará las condiciones apropiadas para los programas correspondientes. (Solorzano , 2003)

## **Capítulo III**

### **Plan de Acción o de la intervención del proyecto**

#### **3.1 Tema**

Guía de orientación sobre cómo evitar el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo de uso en adolescentes y jóvenes, dirigida a Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria el Durazno del Municipio y Departamento de Jalapa.

#### **3.2 Problema Seleccionado**

¿Qué hacer para contar con materiales que orienten a los estudiantes, sobre cómo evitar el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo de su uso en adolescentes y jóvenes?

#### **3.3 Hipótesis - Acción**

¿Si se elabora una guía de orientación para los estudiantes, entonces se evitará el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo de su uso en adolescentes y jóvenes?

#### **3.4 Ubicación**

Aldea El Durazno del municipio de Jalapa departamento de Jalapa.

#### **3.5 Unidad Ejecutora**

Facultad de Humanidades

#### **3.6 Justificación de la Intervención**

La intervención se realizará en Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria El Durazno; detectando por medio de visitas que trabajan por la mejora de la institución, concientizando a jóvenes y adolescentes por medio de la implementación de una guía de orientación sobre el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo de uso y logrando mejor el desenvolvimiento social y cultural en los estudiantes, promoviendo prácticas de emprendimiento desde las aulas a través de las diferentes áreas, las cuales orientan al estudiante a participar activamente en procesos de

desarrollo social en su entorno familiar, escolar y comunitario. Señalando así que deben lograr el desarrollo de competencias y valoración del trabajo intelectual y material, con procesos educativos de calidad y aprovechamiento sostenible humano y el emprendimiento para la mejora de la calidad de vida.

### **3.7 Descripción de la intervención**

Consiste en la elaboración de una guía sobre el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo de uso en adolescentes y jóvenes cuyo propósito es brindar información a los estudiantes de Telesecundaria El Durazno para combatir su uso.

Por medio de la fomentación de técnicas teóricas se pretende evitar su consumo. La guía fue diseñada por diferentes fases con las cuales se determina una mejor estructura de la misma, utilizando un lenguaje de fácil comprensión con ilustraciones detalladas para cada paso, además se establece un vínculo con los estudiantes de Telesecundaria El Durazno para que sean agentes multiplicadores y así lograr minimizar las acciones que dañan el organismo. Quedando la guía disposición para la utilización de la población estudiantil y docentes del instituto.

### **3.8 Objetivos de la Intervención**

#### **3.8.1 General**

Elaborar una guía de orientación sobre el cómo evitar el consumo de drogas, que brinde información a los estudiantes para fortalecer el conocimiento en la problemática de la drogadicción.

#### **3.8.2 Específicos**

Diseñar una guía de orientación a la población estudiantil, utilizando técnicas teóricas y prácticas.

Promover y mejorar los conocimientos sobre la prevención de drogas y factores asociados en adolescentes.

Fortalecer las capacidades íntegras en los docentes para el manejo de conocimientos sobre la drogadicción.

### **3.9 Metas**

**3.9.1** Elaboración de una guía de orientación hacia la aplicación sobre cómo evitar el consumo de drogas para utilidad del instituto.

**3.9.2** Impartir tres capacitaciones para 25 estudiantes y cuatro catedráticas, sobre la importancia de la prevención de drogas, para estudiantes de Telesecundaria El Durazno.

**3.9.3** Elaboración de 40 trifoliales sobre cómo evitar el consumo de drogas, factores, causas, síntomas, tipos de drogas, entre otros.

### **3.10 Beneficiarios**

**3.10.1 Directos** Estudiantes y docentes de Telesecundaria El Durazno Jalapa.

**3.10.2 Indirectos:** Padres de Familia, alumna epesista, Población estudiantil a ingresar, Miembros de la comunidad.



### **3.11 Actividades**

- 3.11.1** Conocer y analizar el plan de formación de temas generadores sobre el consumo de drogas con docentes de Telesecundaria el Durazno
- 3.11.2** Diálogo y propuesta del tema con directora y docentes acerca del tema la Drogadicción para impartir a estudiantes de tercero básico.
- 3.11.3** Descubrir por medio del diálogo los conocimientos con los que cuentan los estudiantes acerca de las drogas y las consecuencias de su consumo.
- 3.11.4** Estimular cambios significativos en la comunidad educativa hacia la participación activa en la mejora de conocimiento sobre la drogadicción.
- 3.11.5** Selección de temas a impartir para la organización de capacitación a estudiantes y docentes sobre la drogadicción.
- 3.11.6** Impartir capacitaciones a docentes y estudiantes de Telesecundaria El Durazno hacia la implementación de guía sobre el consumo de drogas para uso de la comunidad educativa.
- 3.11.7** Elaborar una guía sobre la prevención del consumo de drogas para utilidad de comunidad educativa en Telesecundaria El Durazno.
- 3.11.8** Elaboración de trifoliales sobre cómo evitar la drogadicción, consumo y consecuencias, para estudiantes y docentes de Telesecundaria el Durazno.
- 3.11.9** Entrega de guía de orientación sobre cómo evitar el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo de uso en adolescentes y jóvenes.

### 3.12 Cronograma

No	Actividades		t1	t2	t3	t4	t5	t6	T7
1	Conocer y analizar el plan de formación de los temas generadores sobre el consumo de drogas con docentes de Telesecundaria el Durazno	P							
		E							
2	Dialogo y propuesta del tema con directora y docentes acerca del tema: Drogadicción para impartir a estudiantes de tercero básico.	P							
		E							
3	Descubrir por medio del dialogo los conocimientos con los que cuentan los estudiantes acerca de las cómo evitar el consumo de drogas y sus consecuencias	P							
		E							
4	Estimular cambios significativos en la comunidad educativa hacia la participación activa en la mejora de conocimiento sobre la drogadicción.	P							
		E							
5	Selección de temas a impartir para la organización de capacitación a estudiantes y docentes sobre la drogadicción.	P							
		E							
6	Impartir capacitaciones a docentes y estudiantes de Telesecundaria El Durazno hacia la implementación de guía de orientación sobre cómo evitar el consumo de drogas para uso de la comunidad educativa.	P							
		E							
7	Elaborar una guía sobre la prevención del consumo de drogas para comunidad educativa de Telesecundaria El Durazno.	P							
		E							
8	Elaboración de trifoliales sobre la drogadicción, consumo y consecuencias de la misma, para estudiantes y docentes de Telesecundaria el Durazno.	P							
		E							
9	Entrega de guía y trifoliales sobre la prevención del consumo de drogas para comunidad educativa de Telesecundaria El Durazno.	P							
		E							

### 3.13 Técnicas Metodológicas

- ✓ Análisis documental
- ✓ Observación lluvia de ideas
- ✓ Entrevista

### 3.14 Recursos

#### Humanos

- Directora
- Docentes
- Estudiantes de 3ero Básico
- Alumna Epesista
- Capacitadores

#### Materiales

- Computadora
- Cañonera
- Impresora
- Tinta
- Pizarrón
- Marcadores
- Hojas de colores
- Pliegos de papel bond
- Trifoliales
- Pegamento

### 3.15 Presupuesto

Q. 1,655.00

No.	Actividades	Costo	
		Recursos	Económicos
1	Conocer y analizar el plan de formación de los temas generadores sobre el consumo de drogas con docentes de Telesecundaria el Durazno	Pasaje de alumna epesista	Q 20.00
2	Dialogo y propuesta del tema con directora y docentes acerca del tema la Drogadicción para impartir a estudiantes de tercero básico	Pasaje de alumna epesista Fotocopias e impresión del plan de formación	Q 75.00
3	Descubrir por medio del diálogo los conocimientos con los que cuentan los estudiantes acerca de las drogas y las	Pasaje de alumna epesista Refacción.	Q 100.00

	consecuencias de su consumo.		
4	Estimular cambios significativos en la comunidad educativa hacia la participación activa en la mejora de conocimiento sobre la drogadicción	Pasaje de alumna epesista Computadora, Cañonera Refacción	Q 250.00
5	Selección de temas a impartir para la organización de capacitación a estudiantes y docentes sobre la drogadicción	Computadora e Impresora Hojas.	Q 100.00
6	Impartir capacitaciones a docentes y estudiantes de Telesecundaria El Durazno hacia la implementación de una guía de orientación sobre cómo evitar el consumo de drogas, para uso de la comunidad educativa.	Salón, Refacción, Almuerzo, Material Impreso.	Q 500.00
7	Elaborar una guía sobre la prevención del consumo de drogas para comunidad educativa de Telesecundaria El Durazno.	Computadora Impresora Hojas	Q 250.00
8	Elaboración de trifoliales sobre la drogadicción, consumo y consecuencias, para estudiantes y docentes de Telesecundaria el Durazno.	Hojas Computadora Impresora	Q 60.00
9	Entrega de guía y trifoliales sobre la prevención del consumo de drogas para comunidad educativa de Telesecundaria El Durazno.	Sonido Computadora Cañonera Material impreso Refacción	Q 300.00
Total de inversión			Q 1,655.00

### 3.16 Responsables

3.16.1 Coordinadora de área de Educación de la Municipalidad de Jalapa

3.16.2 Directora y docentes de Telesecundaria el Durazno

3.16.3 Asesor de EPS

3.16.4 Epesista

### 3.17 Formatos de instrumentos de control o evaluación de la intervención

#### 3.17.1 Instrumento de control de la intervención

No	Actividades		t1	t2	t3	t4	t5	t6	T7
1	Conocer y analizar el plan de formación de los temas generadores sobre el consumo de drogas con docentes de Telesecundaria el Durazno	P							
		E							
2	Dialogo y propuesta del tema con directora y docentes acerca del tema la Drogadicción para impartir a estudiantes de tercero básico.	P							
		E							
3	Descubrir por medio del dialogo los conocimientos con los que cuentan los estudiantes acerca de las drogas y las consecuencias de su consumo.	P							
		E							
4	Estimular cambios significativos en la comunidad educativa hacia la participación activa en la mejora de conocimiento sobre la drogadicción	P							
		E							
5	Selección de temas a impartir para la organización de capacitación a estudiantes y docentes sobre la drogadicción.	P							
		E							
6	Impartir capacitaciones a docentes y estudiantes de Telesecundaria El Durazno hacia la implementación de guía de orientación sobre cómo evitar el consumo de drogas para uso de la comunidad educativa.	P							
		E							
7	Elaborar una guía de orientación sobre la prevención del consumo de drogas para comunidad educativa de Telesecundaria El Durazno.	P							
		E							
8	Elaboración de trifoliales sobre cómo evitar la drogadicción, consumo, consecuencias, para estudiantes y docentes de Telesecundaria el Durazno.	P							
		E							
9	Entrega de guía y trifoliales sobre la prevención del consumo de drogas para comunidad educativa de Telesecundaria El Durazno.	P							
		E							

### 3.17.2 Instrumento de evaluación de la intervención

Elementos del plan	Si	NO	COMENTARIO
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	X		
¿La Hipótesis Acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante en el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificado?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

## Capítulo IV

### Ejecución y Sistematización de la Intervención

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades	Resultados
Conocer y analizar el plan de formación de los temas generadores sobre cómo evitar el consumo de drogas con docentes de Telesecundaria el Durazno	Conocer el plan de formación sobre temas generadores del consumo de drogas para impartir a los estudiantes.
Dialogo y propuesta del tema con directora y docentes acerca del tema la Drogadicción para impartir a estudiantes de tercero básico.	Aprobación previa a las propuestas realizadas a directora y docentes de T.S El Durazno ante el tema de la drogadicción
Descubrir por medio del dialogo los conocimientos con los que cuentan los estudiantes acerca de las drogas y las consecuencias de su consumo	Se descubrió a cerca de los conocimientos con los que cuentan los estudiantes sobre el tema de las drogas.
Estimular cambios significativos en la comunidad educativa hacia la participación activa en la mejora de conocimiento sobre la drogadicción.	Se incentivó a la comunidad educativa a participar en la mejora de las problemáticas existentes en la sociedad y ámbito educativo sobre el uso de sustancias toxicas (drogas).
Selección de temas a impartir para la organización de capacitación a estudiantes y docentes sobre abordaje del consumo de drogas	Se eligieron los temas y se organizaron las capacitaciones sobre abordaje del consumo de drogas impartidas a docentes y estudiantes de T.S El Durazno.
Impartir capacitaciones a docentes y estudiantes de Telesecundaria El Durazno hacia la implementación de guía de orientación sobre cómo evitar el consumo de drogas.	Se impartieron capacitaciones a docenes y alumnos de Telesecundaria el Durazno sobre el cómo evitar el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo .
Elaboración de una guía de orientación sobre abordaje de cómo evitar el consumo de drogas	Se elaboró una guía sobre cómo evitar el consumo de drogas para el fortalecimiento de los conocimientos de la comunidad educativa.
Elaboración de trifoliales sobre la drogadicción y causas del consumo de drogas., para estudiantes y docentes de Telesecundaria el Durazno.	Se elaboraron trifoliales sobre drogadicción y causas del consumo de drogas.
Entrega de guía y trifoliales sobre la drogadicción y causas de cómo evitar el consumo de drogas, para la comunidad educativa de Telesecundaria El Durazno	Se entregó una guía y 40 trifoliales a miembros de la comunidad educativa de T.S El Durazno sobre la prevención del consumo de drogas dirigida a adolescentes y jóvenes.

## 4.2 Productos logros y evidencias

Producto (s)	Logros
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de orientación sobre cómo evitar el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo dirigida a jóvenes y adolescentes.</li> <li>• Trifoliales sobre el tema de la como evitar el consumo de drogas</li> <li>• Capacitaciones impartidas a estudiantes y docentes de T.S El Durazno.</li> <li>• Copias digitales de la guía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hizo entrega de una guía, logrando fortalecer el aprendizaje de los estudiantes sobre el consumo de drogas.</li> <li>• Se concientizo a Los estudiantes de Telesecundaria El Durazno sobre la importancia de una vida sana fuera del consumo de drogas.</li> <li>• Se logró fortalecer los aprendizajes sobre cómo evitar el consumo de drogas en docente sobre el consumo de drogas.</li> <li>• Participación de docentes</li> <li>• Compromiso por docentes de Telesecundaria El Durazno para implementar el uso de guía de orientación sobre cómo evitar del consumo de drogas y factores que elevan el riesgo de uso en los estudiantes de nivel Medio.</li> </ul>



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES SEDE JALAPA  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

**Guía de orientación para evitar el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo en estudiantes a Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria el Durazno del municipio y Departamento de Jalapa**



Fuente:

<https://www.google.com/search?q=imagenes+sobre+la+drogadiccion&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved>

**Epesista: Andrea Gabriela Umaña Méndez**

**Jalapa, octubre de 2019**

## Índice

Introducción.....	i
Objetivos.....	ii
<b>Fundamentación Teórica</b>	
¿Qué es una droga?.....	1
¿Porqué las personas consumen drogas?.....	2
¿Qué es drogadicción?.....	3
¿Qué es una adicción?.....	4
Tipos de adicciones.....	5
Síntomas de la adicción.....	6
Que es la adicción a las drogas.....	7
Drogadicción como enfermedad.....	8
Como identificar a un drogadicto.....	9
Consecuencias del uso de drogas.....	10
Prevención del consumo de drogas.....	11
Dependencia física de drogas.....	12
Dependencia psicológica.....	13
Tipos de droga según su química-Depresores .....	14
Estimulantes.....	15
Alucinógenos.....	16
Opioides.....	17
Inhalantes.....	18
Cannabis- Tipos de drogas según su vía de administración .....	19
Inhalación- Inyección intravenosa .....	20
Ingesta oral.....	21
<i>Sublingual</i> .....	22
Intrarrectales- Fumadas .....	23
<i>Parches transdérmicos con medicamentos recetados</i> .....	24
Causas de la Drogadicción.....	25
Tratamiento de la Drogadicción.....	26
Programa de prevención.....	27

<b>Conclusiones.....</b>	<b>28</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>29</b>
<b>Bibliografías.....</b>	<b>30</b>

## Introducción

Una de las problemáticas que enfrenta la sociedad es el problema del consumo de drogas, se ve inmersa en esta problemática latente; por lo tanto, los docentes, como involucrados en la labor social, deben ejercer una acción preventiva, ya que no existe una fórmula para derrotar el auge de las drogas en el país y el mundo. La prevención es la medida más efectiva que se puede tomar. Por ende, exige un trabajo duro y constante por parte de todos los miembros de la comunidad, a fin de desarrollar en los estudiantes, capacidades y destrezas para evitar que caigan en el mundo de las drogas. En este sentido, el consumo se presenta en la actualidad como uno de los problemas más importantes a los que se enfrenta la sociedad estudiantil, tanto por la magnitud del fenómeno como por las consecuencias personales y sociales derivadas del mismo.

Es especialmente preocupante el uso indiscriminado de sustancias en períodos como la adolescencia, etapa en la que se ha incrementado en gran medida y en la que alcanza especial relevancia tomando en cuenta a la adolescencia como un período vital de especial riesgo para uso/abuso de drogas, en la que se llevan a cabo los primeros acercamientos a las sustancias adictivas y el mantenimiento de patrones de consumo que, en gran parte de los casos, se consolidan en la vida adulta. Además, es necesario recordar que este momento evolutivo es un período de transición de la infancia a la madurez en el que se producen una gran cantidad de cambios corporales, afectivos, cognitivos y de valores.

Este guía está diseñada para uso de la comunidad estudiantil, refiriéndose a las características y problemáticas de la drogadicción, en el cual se describe que es una droga, que es una adicción, que es drogadicción, tipos de adicción, clases de drogas existentes y una visión general de las posibles causas que inducen al consumo de ellas, como detectar el uso de alguna droga, como se puede enfrentar este problema, como identificar a un drogadicto, prevención del uso de drogas, su tratamiento, entre otras. Estas sustancias interfieren con la forma en que las neuronas envían, reciben y procesan las señales que transmiten los neurotransmisores.

## Objetivos

### General

- ✓ Brindar una guía de orientación para utilización de la institución, estudiantes o líderes educativos que permitan trabajar en base a la prevención de adicciones a sustancias que perjudiquen el condicionamiento físico, mental y psicológico de los jóvenes.

### Específicos

- ✓ Concientizar a los jóvenes y adolescentes sobre la proliferación que el consumo de drogas ocasiona en el ámbito educativo y la vida cotidiana.
- ✓ Instruir a los facilitadores sobre la importancia de la prevención de sustancias que alteran los niveles de riesgo en la salud de los adolescentes física y mental.
- ✓ Sensibilizar a la comunidad educativa sobre los riesgos del consumo de drogas en jóvenes y adolescentes ante situaciones que ponen en peligro.

# Abordaje del Consumo de Drogas



<https://www.bing.com/images/search?view.bp.blogspot.com%2f-Cx-zsMK14YA%2fvizc6-7kHbl%2fAAAAAAAAABE%2fjgVT5qLX8O8%2fs1600%2fproblemas-sociales-en-los-adolescentes->

### ¿Qué es una droga?

Una droga es una sustancia que altera el funcionamiento normal del organismo una vez que entra en contacto con él. Algunos ejemplos de drogas son el alcohol, nicotina, cafeína, inhalantes, esteroides, marihuana o cocaína. Las diferentes drogas tienen efectos diferentes en el organismo. Algunas drogas pueden causar alucinaciones (p.e. ver u oír cosas que en realidad no están aconteciendo). Otras pueden acelerar o reducir la actividad de tu organismo. (DG.)



Fuente: <https://www.google.com/search?q=que+es+drogadiccion&source=lnms&tbm=isch&sa>

### ¿Por qué las personas consumen drogas?

Así como existen muchos tipos de drogas, también existen muchas razones para probarlas o comenzar a consumirlas de manera regular. Las personas consumen drogas por el placer que creen que pueden obtener. Con frecuencia, las consumen porque alguien intentó convencerlas de que las drogas las harían sentir bien o de que la pasarían mejor si las consumieran. (DG.)

Algunos adolescentes creen que las drogas les permitirán pensar con más claridad, ser más populares, mantenerse más activos o convertirse en mejores deportistas. Otros simplemente sienten curiosidad y creen que si las prueban una vez no pasará nada malo. Otros desean pertenecer a un grupo y consumen drogas porque sus pares los presionan. Unos pocos consumen drogas para llamar la atención de sus padres. (DG.)



Fuente: <https://www.google.com/search?q=que+es+drogadiccion&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved>



### ¿Qué es una Drogadicción?

La drogadicción supone el consumo recurrente, abusivo y autodestructivo de sustancias de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno, con graves consecuencias para la salud tanto física como mental del individuo. La palabra proviene de la expresión en inglés *drug addiction*, adaptada al español. (DG.)

La drogadicción, también llamada drogodependencia o farmacodependencia, es una enfermedad caracterizada por una fuerte relación de dependencia hacia sustancias adictivas que pueden afectar el sistema nervioso central y las funciones cerebrales, lo cual deriva en alteraciones en el comportamiento del individuo y sus emociones, así como en su percepción y juicio. Estas sustancias pueden ser tanto ilegales (prohibidas, según la legislación del país), como legales, cuando tienen aplicación medicinal (sean recetadas o de venta libre). Los efectos de las drogas varían de acuerdo a su composición química, así como las cantidades y la frecuencia con que estas se consuman.. (DG.)



Fuente: <https://www.google.com/search?biw=1821&bih=YrQAQ&q=porque+que+e+s+drogadiccion&oq>

### Qué es Adicción

La adicción es la dependencia persistente y compulsiva hacia una sustancia o conducta. Se caracteriza por la negación, por el descontrol en el uso o en la conducta, por la recaída en el uso o en la conducta a pesar de conocer las consecuencias negativas que conlleva, y por las distorsiones de pensamiento con respecto a la adicción en episodios periódicos o continuos.

Las adicciones son de naturaleza genética, psicosocial o ambiental, y afectan directamente el desarrollo de forma progresiva llegando a ser fatal en casos graves o donde no ha habido acceso a un tratamiento adecuado. (DG.)



Fuente [https://www.google.com/search?biw=1067&bih=741q=que+es+una+adiccion&oq=que+es+una+adiccion&gs\\_l=img.3..0l3j0i24k1l7](https://www.google.com/search?biw=1067&bih=741q=que+es+una+adiccion&oq=que+es+una+adiccion&gs_l=img.3..0l3j0i24k1l7)

### Tipos de adicciones

Las adicciones se clasifican en adicciones de conducta o de procesos, y en adicciones de ingestión o de sustancias. Las adicciones de conducta o de procesos son dependencias compulsivas hacia un tipo de situación o conducta como, por ejemplo:

- La adicción al juego o ludopatía
- La adicción a relaciones, a la codependencia o a los romances
- La adicción al trabajo
- La adicción a las religiones o sectas
- La adicción a Internet: asociado a la nomofobia (miedo a quedarse sin dispositivo móvil) y al FOMO (miedo de perderse algo).
- La adicción a los videojuegos (DG.)



Fuente: [https://www.google.com/search?biw=106WzwKy15fgDg&q=tipos+de+adicciones&oq=tipos+de+adicciones&gs\\_l=img.3..0l10.24k1j0i67k1.0.h7cf2OcZ4ow#i](https://www.google.com/search?biw=106WzwKy15fgDg&q=tipos+de+adicciones&oq=tipos+de+adicciones&gs_l=img.3..0l10.24k1j0i67k1.0.h7cf2OcZ4ow#i)

## Síntomas de la adicción

Los síntomas de la adicción dependen también de la personalidad del adicto. Los síntomas se presentan en todo tipo de adicciones de forma conjunta o selectiva, con intensidades diferentes que varían con el tiempo y con el avance o retroceso de la adicción. Algunas de ellas son:

- Uso o conducta en episodios compulsivos provocando descontrol.
- Disminución o daño en la calidad de vida por las consecuencias negativas provocadas por la adicción.
- Continuación en el uso o en la conducta a pesar de conocer las consecuencias negativas o daños causados.
- Negación y autoengaño.
- El pensamiento adictivo facilita la justificación de la adicción.
- Conducta de búsqueda sin importar las consecuencias.
- Deseos automáticos disparados en situaciones que recuerden a los episodios adictivos.
- Obsesión y preocupación excesiva.
- Congelamiento emocional producto de los cambios bioquímicos en el cerebro. (DG.)



Fuente: [https://www.google.com/search?biw=1068&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=ZioW7iqKczyzqKWqqbIDA&q=sintomas+de+la++adicciones&oq=sintomas+de+la++adicciones&gs\\_l=img.3...245504.24](https://www.google.com/search?biw=1068&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=ZioW7iqKczyzqKWqqbIDA&q=sintomas+de+la++adicciones&oq=sintomas+de+la++adicciones&gs_l=img.3...245504.24)

### ¿Que es la adicción a las drogas?

La drogadicción, drogodependencia o también llamada dependencia a sustancias psico activas es la IMPERIOSA NECESIDAD que una persona tiene por consumir bebidas con contenido alcohólico u otra clase de drogas (marihuana, cocaína, inhalantes, tranquilizantes, alucinógenos, etc.). Esta necesidad no desaparece a pesar de que la persona consumidora o usuaria sufra las consecuencias negativas producidas al momento de consumirlas o después de dejar de usarlas. Se trata más de una necesidad Psicológica que Física. La adicción es: Una enfermedad primaria, progresiva y mortal. (DG.)



Fuente:[https://www.google.com/search?biw=1069&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=HpmoW768JMzYzgKF352oBg&q=que+es+la+adiccion+a+las+drogas&oq=que+e+s+la+adiccion+&gs\\_l=img.1.0.0l10.668169.](https://www.google.com/search?biw=1069&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=HpmoW768JMzYzgKF352oBg&q=que+es+la+adiccion+a+las+drogas&oq=que+e+s+la+adiccion+&gs_l=img.1.0.0l10.668169.)

### La drogadicción como enfermedad

La drogadicción es considerada enfermedad, cuando el individuo, que consume las drogas, a involucrado ya su organismo y deja de ser una situación síquica. Además, la drogadicción es considerada enfermedad, cuando se necesita un tratamiento para salir de ella, y no puede ser controlada por el drogadicto. La enfermedad puede ser con drogas ilícitas y con fármacos, que en un principio se utilizaron para el tratamiento de otra enfermedad. (Escohotado, 1999)

La adicción a las drogas, al igual que la adicción al alcohol, es una enfermedad, y esto porque se encontró que los alcohólicos y los adictos a drogas tienen muchas cosas en común, entre otras la de perder el control sobre sí mismos cuando inician ingiriendo su "droga" favorita (alcohol, marihuana, tranquilizantes, inhalantes, cocaína, etc.), además de que tanto los consumidores "fuertes" de bebidas alcohólicas como los de drogas ilegales o los de inhalantes pueden perder la razón y terminar sus días en un Hospital Psiquiátrico o también acabar con su vida por una sobredosis. (Escohotado, 1999).



Fuente:<https://www.google.com/search?q=drogadccion+como+enfermedad&source=lnms&tbn=isch&sa=X&>

## Como identificar a un drogadicto

Hay varios síntomas del abuso de drogas que pueden ser reconocidos como señales de peligro. Debemos aclarar, sin embargo, que la presencia de uno o dos de ellos solamente no siempre indica problemas de las drogas, puede revelar otras causas ya que no es fácil a simple vista reconocer a una persona que está bajo los efectos de una droga porque se puede confundir con otros estados emocionales. Sin embargo, el listado de las siguientes situaciones demuestra algunas señales de alerta

- Puede ser notable la caída en el rendimiento escolar o abandono de los estudios.
- Alejamiento de la compañía de otras personas.
- Aumentos de infracciones de tránsito.
- Excesiva hostilidad para con los demás.
- Ojos enrojecidos.
- Acentuadas alteraciones en el apetito.
- Falta de motivación, incapacidad para cumplir con las responsabilidades.
- Distracción, risas excesivas. (Escohotado, 1999)



[https://www.google.com/search?biw=&q=Como+identificar+a+un+drogadicto&oq=Como+identificar+a+un+drogadicto&gs\\_l=i](https://www.google.com/search?biw=&q=Como+identificar+a+un+drogadicto&oq=Como+identificar+a+un+drogadicto&gs_l=i)

## Consecuencias en el uso de drogas

El consumo de drogas, legales e ilegales, constituye un problema de salud pública muy importante. Los riesgos y daños asociados al consumo varían para cada sustancia. Además, es necesario tener en cuenta las variables personales como el grado de conocimiento o experiencia del usuario, su motivación, etc. y las propiedades específicas de cada droga, así como la influencia de los elementos adulterantes. Lo que hace que una adicción sea una adicción nociva es que se vuelve en contra de uno mismo y de los demás. Al principio se obtiene cierta gratificación aparente, igual que con un hábito. Pero más temprano que tarde su conducta empieza a tener consecuencias negativas en su vida. Las conductas adictivas producen placer, alivio y otras compensaciones a corto plazo, pero provocan dolor, desastre, desolación y multitud de problemas a medio plazo. Las consecuencias negativas asociadas a las adicciones afectan a muchos aspectos diferentes de la vida de una persona. (Escohotado, 1999)



Fuente: <https://respuestas.tips/cuales-son-las-consecuencias-dedrogas/{pfhrpñ>



### ¿Prevención del consumo de drogas?

La prevención del consumo de drogas, es un proceso educativo Integral dirigido a enfrentar un problema a existido siempre y seguirá existiendo siempre como es el abuso de las drogas y el alcohol. Además, apoya el desarrollo personal y social, también busca modificar el ambiente social para enfrentar eficazmente el consumo de drogas. El propósito de toda la acción de prevención es sensibilizar acerca de los riesgos del consumo, enfrentar la presión social y acrecentar la responsabilidad respecto al problema. (DG.)

Al momento de hacer prevención no sólo depende de los organismos de control sino que es fundamental que se involucre el estado, la comunidad, la escuela y especialmente la familia, ya que es un problema que afecta a todos.

¿Qué importancia tiene la familia?, La familia debe ser entendida no sólo en un sentido tradicional, es decir padres casados y sus hijos, ya que nuestra sociedad adopta distintas formas, entre otras, núcleos incompletos (uno de los padres y sus hijos), extendida (más otros familiares) (DG.)



Fuente:<https://www.google.com/search?biw=1&q=prevencion+del+uso+de+droga+mg>.

### Dependencia Física de las Drogas

**La dependencia física** a una droga sugiere que el cuerpo se ha habituado a la presencia de una droga. En consecuencia, la dependencia física se refleja tanto en el desarrollo de la tolerancia como en la presencia de un síndrome de abstinencia. La tolerancia se refiere a los efectos reducidos en comparación con lo que se experimentó con una cantidad previa de la sustancia. La abstinencia se desarrolla cuando el uso excesivo o prolongado de un medicamento se reduce o se detiene bruscamente. El inicio de la abstinencia a menudo lleva a la persona dependiente a reanudar el uso del medicamento (o uno similar) para evitar el síndrome de abstinencia. Por ejemplo, los síntomas de abstinencia como los temblores, sudoración, náuseas, vómitos o convulsiones pueden ocurrir una vez que se suspende el consumo de alcohol después de un uso regular o excesivo. (Glassen, 2003)



[Fuente:tps://www.google.com/search?bich&sa=1&ei=lwmrWdependencia+fisica+due+las+drogas&oq](https://www.google.com/search?bich&sa=1&ei=lwmrWdependencia+fisica+due+las+drogas&oq)

### **Dependencia Psicológica**

**La dependencia psicológica** se manifiesta en forma de anhelo de una droga. Una persona con dependencia psicológica tiene un deseo excesivo, irresistible e incontrolable de usar la droga. La dependencia psicológica puede no causar síntomas físicos, pero puede conducir a un comportamiento de búsqueda de drogas. (Glassen, 2003)



<https://www.google.com/search?bich&sa=1&ei=lwmrWdependencia+psicologicas+de+las+drogas&oq>

### **Tipos de droga según su química**

Cada una de las drogas que actúan sobre el sistema nerviosos central o alteran sus sentimientos y percepciones se pueden clasificar de acuerdo con sus efectos físicos y psicológicos. Los diferentes tipos de drogas incluyen lo siguiente.

## Depresores

Fármacos que suprimen o desaceleran la actividad del cerebro y los nervios, actuando directamente sobre el sistema nervioso central para crear un efecto calmante o sedante. en esta categoría se incluyen el alcohol, los barbitúricos, las benzodiazepinas, y el gamma hidroxibutirato (ghb). los depresores se toman para aliviar la ansiedad, promover el sueño y controlar la actividad convulsiva. (Glassen, 2003).



Fuente: <https://www.google.com/search?biw=1067&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=QBKrW-O9OJLfwQKSyZzICg&q=depresores&oq=depresores&gs>

## Estimulantes

Fármacos que aceleran la actividad del sistema nervioso central. Los estimulantes pueden hacerlo sentir enérgico, centrado y alerta. Esta clase de medicamentos también puede hacer que te sientas nervioso, enojado o paranoico. Los estimulantes incluyen drogas como la cocaína, el crack, la anfetamina y la metanfetamina. Según el reciente Informe Mundial sobre las Drogas publicado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, los estimulantes derivados de las anfetaminas, como el éxtasis y la metanfetamina, son las drogas que más se consumen en todo el mundo después de la marihuana. (Glassen, 2003)



Fuente: <https://www.google.com/search?biw=1067&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=ohOrW-LUEcTKwAK91qmoBw&q=estimulantes&og>

## Alucinógenos

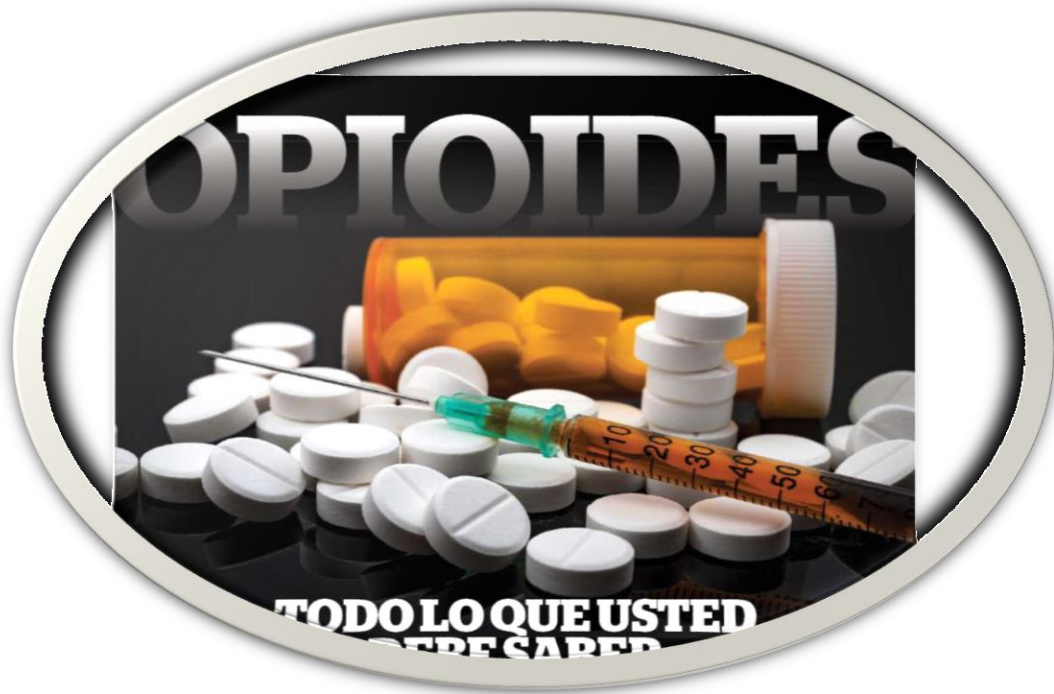
También conocidos como psicodélicos, son drogas que actúan sobre el sistema nervioso central para alterar su percepción de la realidad, el tiempo y el espacio. Los alucinógenos pueden hacer que escuches o veas cosas que no existen o imaginas situaciones que no son reales. Las drogas alucinógenas incluyen la psilocibina (que se encuentra en los hongos mágicos), la dietilamida del ácido lisérgico (LSD), el peyote y la dimetiltriptamina (DMT). (Glassen, 2003)



Fuente: <https://www.google.com/search?biw=1&ei=bhWr=alucin%C3%B3genos+en+las+drogad&oq=alucin%C3%B3genos+en+las+drogad&gs>

## Opioides

Estos son las drogas que actúan a través de los receptores opioides. Los opiáceos son una de las medicinas más comúnmente recetadas en todo el mundo y se usan comúnmente para tratar el dolor y la tos. Estos incluyen drogas como heroína, codeína, morfina, fentanilo, hidrocodona , oxicodona , buprenorfina y metadona . (Glassen, 2003)



Fuente: <https://www.google.com/search?biw=1&ei=bhWr=alucin%C3%opioides+en+las+drogad&oq=alucin%C3%opioides+en+las+drogad&gs>

### Inhalantes

Estos son una amplia clase de drogas con el rasgo compartido de ser consumidos principalmente por inhalación. la mayoría de las sustancias de esta clase pueden existir en forma de vapor a temperatura ambiente. como muchas de estas sustancias se pueden encontrar como artículos para el hogar, los niños y adolescentes abusan con frecuencia de los inhalantes. estos incluyen sustancias como pintura, pegamento, diluyentes de pintura, gasolina, marcador o tinta de bolígrafo, y otros. aunque finalmente todas estas sustancias atraviesan los pulmones y llegan al torrente sanguíneo. (Glassen, 2003)



Fuente: [https://www.google.com/search?biw=1067&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=charW428JLZwQKV37TwCQ&q=inhalantes&oq=inhalantes&gs\\_l=img](https://www.google.com/search?biw=1067&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=charW428JLZwQKV37TwCQ&q=inhalantes&oq=inhalantes&gs_l=img)



### **Cannabis**

El cannabis es un fármaco derivado de plantas siendo la droga ilícita más comúnmente utilizada en todo el mundo. Actúa a través de los receptores cannabinoides en el cerebro. El cannabis se abusa de diversas formas, incluidas bhang, ganja, charas y aceite de hachís. (Glassen, 2003)



Fuente: [https://www.google.com/search?biw=1067&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=DheW4LwAsgWCkIGgCA&q=cannabis&oq=cannabis&gs\\_l=img.3...319654](https://www.google.com/search?biw=1067&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=DheW4LwAsgWCkIGgCA&q=cannabis&oq=cannabis&gs_l=img.3...319654)

### **Tipos de drogas según su vía de administración**

Las drogas a menudo son asociadas con una ruta particular de administración, pero muchas de ellas se pueden consumir a través de más de una forma. Por ejemplo, la marihuana se puede consumir con la comida o fumar, y la cocaína se puede “inhalar” por las fosas nasales, inyectarse o, con varias modificaciones, fumarse. Estas son las vías de administración por las cuales se pueden administrar las drogas. (Glassen, 2003)

### Inhalación

Todos aquellos inhalantes –gases o vapores- tóxicos de solventes que se inhalan a través de la tráquea. (Glassen, 2003)



*Fuente: <https://www.google.com/search?bihsa=1&einhalaaci%c3%b3n+drogas&oq=inhalaci%c3%b3n+drogas&gs>*

### Inyección Intravenosa

El usuario inyecta una solución de agua y la droga por una vena, o con menos frecuencia, en el tejido. Los medicamentos que se inyectan incluyen morfina y heroína, o con menos frecuencia otros opioides. Estimulantes como cocaína o metanfetamina también pueden ser inyectados. (Glassen, 2003)



### La ingesta oral

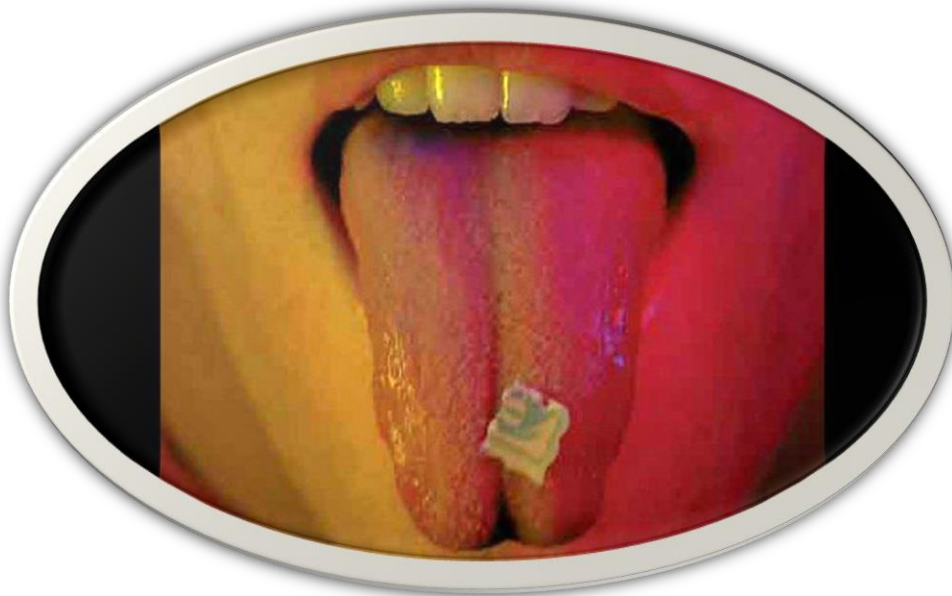
Drogas tales como la cafeína, etanol, comestibles cannabis, hongos de psilocibina, té de coca , té de amapola , láudano , GHB , pastillas de éxtasis con MDMA o varias otras sustancias (principalmente estimulantes y drogas psicodélicas) de prescripción o de venta libre (TDAH y narcolepsia medicamentos, benzodiazapinas, ansiolíticos, sedantes, supresores de la tos, morfina, codeína, opiáceos y otros), se pueden consumir ya sea de forma líquida o sólida, todo dependerá de la droga. (Glassen, 2003)



Fuente:[https://www.google.com/search?biw=1033&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=whyrWGwMI3ZwAKe0p\\_4CQ&q=La+ingesta+oral+drogZS&oq=La+ingesta+ora](https://www.google.com/search?biw=1033&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=whyrWGwMI3ZwAKe0p_4CQ&q=La+ingesta+oral+drogZS&oq=La+ingesta+ora)

### ***Sublingual***

Sustancias que se difunden en la sangre a través de los tejidos debajo de la lengua. Muchos fármacos psicoactivos pueden ser o han sido diseñados específicamente para la administración sublingual, incluidos los barbitúricos, las benzodiazepinas, analgésicos opioides con baja biodisponibilidad gastrointestinal, las secantes de LSD, las hojas de coca y algunos alucinógenos. Esta vía de administración se activa al masticar algunas formas de tabaco sin humo (por ejemplo, la inmersión de tabaco). (Glassen, 2003)



Fuente: <https://www.google.com/search?biw=1033&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=FR6rW56pJczcwQLNkZTICg&q=Sublingual+DROGA&oq=Sublingual+DROGA&>

### **Intrarrectales**

Consiste en la administrando por el recto. La mayoría de las drogas solubles en agua se pueden usar por esta vía. (Glassen, 2003)



Fuente:<https://www.google.com/search?biw=bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=uh6rW9eSMYvMwAKgsLHICQ&q=Intrarrectales+DROGA&oq=Intrarrectales>

### **Fumadas**

Se engloban en esta categoría todas las drogas que se consumen fumando, como por ejemplo: tabaco, cannabis, opio, metanfetamina, fenciclidina, cocaína crack y heroína (diamorfina como base libre). (Glassen, 2003)



### **Parches transdérmicos con medicamentos recetados**

También hay drogas que se consumen por medio de parches, como, por ejemplo, los metilfenidato y fentanilo.

Muchas drogas se consumen a través de varias rutas. La vía intravenosa es la más eficiente, pero también una de las más peligrosas. La inhalación nasal, rectal y a través del proceso de fumar, son las vías más seguras. La vía oral es una de las más seguras y más empleadas, pero de poca biodisponibilidad. (Glassen, 2003)



Fuente: [https://www.google.com/search?biw=1033&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=TCCrW526l8\\_WwQLvnazABw&q=Parches+transd%C3%A9rmicos+con](https://www.google.com/search?biw=1033&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=TCCrW526l8_WwQLvnazABw&q=Parches+transd%C3%A9rmicos+con)

### Causas de la drogadicción

En principio, la causa fundamental de la drogadicción es un acceso allanado a la sustancia adictiva, lo cual puede derivar, progresivamente, en la entrada a un ciclo autodestructivo y de dependencia. No obstante, en la raíz de la drogadicción subyacen a su vez múltiples razones, asociadas a la historia de vida del individuo, la solidez de sus relaciones interpersonales (familiares, sobre todo), así como su educación y las herramientas psicológicas que tenga a su disposición para enfrentar determinadas situaciones (frustraciones, dificultades) sin recurrir a vías de escape de la realidad, como las drogas. Los jóvenes y adolescentes, con problemas de conducta y baja autoestima, provenientes de hogares problemáticos, son los más propensos a caer en una situación de drogodependencia. (DG.)



Fuente: <https://www.google.com/search?biw=741&tbm=isch&sa=1&ei=YyCrWq=Causas+de+la+drogadicii%C3%B3n+&oq=Causas+de+la+drogadiccion>

### ¿Tratamientos Para La Drogadicción?

Son varias las opciones de tratamiento para la drogadicción que han dado buenos resultados. Entre ellas se cuentan:

- orientación conductual
- medicación
- aplicaciones y dispositivos médicos que se usan para tratar los síntomas de abstinencia o instruir al paciente sobre el desarrollo de nuevas aptitudes
- evaluación y tratamiento de problemas concurrentes de salud mental, como la depresión y la ansiedad
- seguimiento a largo plazo para evitar la recaída. Contar con una gama de servicios asistenciales en un programa personalizado de tratamiento y tener opciones para el seguimiento pueden ser cruciales para el éxito del programa. El tratamiento debe incluir servicios médicos y de salud mental como sea necesario. El seguimiento puede incluir sistemas de apoyo para la rehabilitación basados en la comunidad o en la familia. (Bejarano Orozno, 1994)



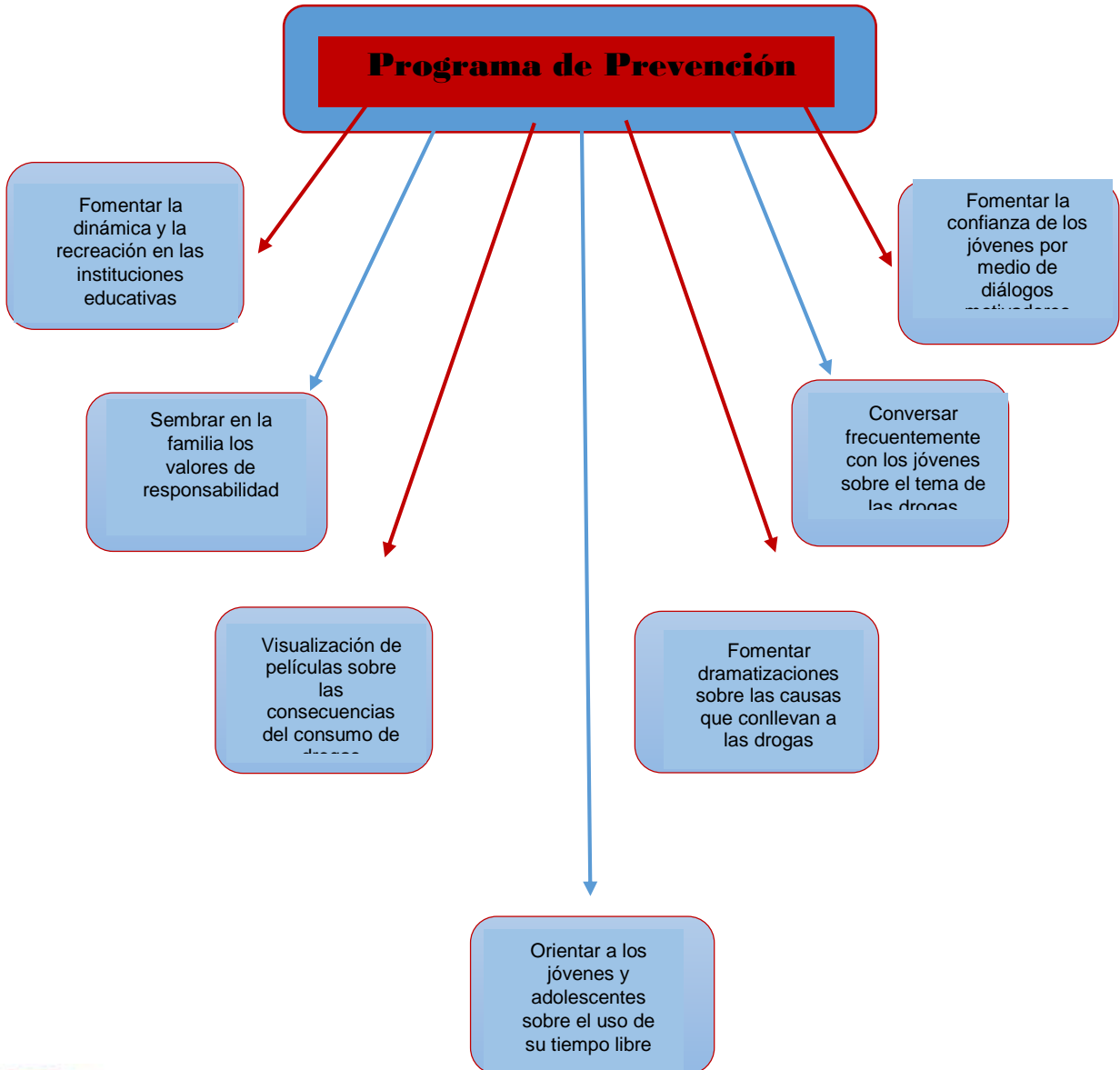
Fuente: <https://www.google.com/search?biw=1033&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=FSGrW6DCJ4XDwAKepKTICQ&q=tratamientos+para+la+drogadici%7D>





### Programa de Prevención

Se planteará paso a paso la realización de las posibles actividades que se pueden poner en práctica para la prevención de consumo de drogas, teniendo como soporte en la presente guía temas de interés para evitar que los adolescentes y jóvenes sean los involucrados en ellas. Esperando una respuesta positiva por parte de alumnos y docentes, entre algunas de las actividades para realizar con los estudiantes se pueden mencionar:



### **Conclusiones**

- ✓ Se brindó una guía para uso de los estudiantes, docentes o líderes educativos permitiendo el trabajo como equipo para lograr la prevención del consumo de drogas, pues son sustancias tóxicas que, al ser introducidas al organismo, modifican una o más funciones físicas o psicológicas.
- ✓ Se concientizó a los jóvenes sobre la problemática a la que conlleva el consumo de drogas en los diferentes ámbitos, proporcionando una mejora en la calidad de vida.
- ✓ El instruir a los facilitadores por medio de la capacitación profesional sobre la prevención de los factores de riesgo del consumo de drogas, pretende implementar un cambio eficaz en las diferentes realidades que presenta el consumo de las drogas en la salud de los jóvenes y adolescentes.
- ✓ La sensibilización en la comunidad educativa sobre el riesgo del uso y consumo de drogas permite detectar y solucionar las situaciones que ponen en peligro, al individuo determinando en conjunto las causas que conlleven una adicción afectando al cerebro.

### **Recomendaciones**

- ✓ Gestionar ante el sistema educativo, guías especializadas sobre como evitar el consumo de drogas que permitan la prevención del uso de sustancias que dañan el organismo de jóvenes y adolescentes.
- ✓ Fomentar talleres educativos en los cuales los estudiantes desarrollen las habilidades para el entendimiento de la problemática sobre el consumo de drogas y mejorar la calidad de vida.
- ✓ Capacitar a las facilitadoras para obtener conocimientos sobre la diversidad de temas en base a las drogas y así prevenir los niveles que alteran los comportamientos existentes en los jóvenes
- ✓ Implementar actividades visuales y deportivas para que la comunidad educativa concientice por medio de la recreación los riesgos que presentan el consumo de drogas.

## Bibliografías

- Asamblea Nacional Constituyente. (1985). *Constitucion de la Republica de Guatemala* .
- Bejarano Orozno, J. (1994). En *Las Drogas, Aspectos Introdutorios y fundamentos para la prevencion* (pág. 34). San Jose Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- DG., O. (s.f.). Consumo de Drogas. Bogota Colombia: Guadalupe S.A.
- Escohotado, A. (1999). En *Historia Geneneral de las Drogas* (pág. 469). Madrid : S.L.U ESPASA.
- Glassen, T. (2003). En E. y. drogas. American .
- Guatemala, C. d. (1992). Interes Publico articulo I. *Ley contra la Narcoactividad*.
- Solorzano , J. (2003). Ley de Proteccion Integral de la niñez y adolescencia

### 4.3 Sistematización de la Experiencia

El día lunes 11 de Junio de este año, dio inicio mi experiencia como alumna epesista en Telesecundaria el Durazno Comunidad el Durazno a las 8 horas Había concertado con la Directora del establecimiento Licenciada Aleida Marisol Aguirre de Vázquez Reunirme para conversar “sobre la visión del centro educativo a su cargo ” la docente Ana Luisa Cantor de Umaña quien dio la impresión de ser una persona muy atenta y servicial, poco se necesitó para encontrar en ella una de las docentes más colaboradoras junto con las demás docentes del establecimiento quienes fueron apoyo para la realización del proyecto, tres días después se dio por autorizado el proceso de EPS.

A las dos semanas de estar realizando el diagnóstico del instituto, se acercaron las Docente Ana Luisa Cantor de Umaña junto a otras docentes que laboran en el instituto quienes desconocían el propósito de mi proyecto para ofrecerme su apoyo ya que la intervención sería de muy buena ayuda para la comunidad educativa y que, si había algún inconveniente en lo largo del proceso estaban ellas con la capacidad de superarlo.

Dos semanas más tarde nos reunimos con la Directora del establecimiento para dialogar y así identificar cuáles eran las carencias detectadas, empezamos a priorizar cual sería la acción a realizar en beneficio de los docentes y alumnos de Telesecundaria El Durazno, fue un dificultoso seleccionar la carencia, pero dialogando pudimos priorizar la más conveniente para el contexto educativo y administrativo, Teorizando la importancia de la carencia seleccionada, involucrando a toda la comunidad educativa para ser protagonistas del proceso y convertirlos en buenos colaboradores del proyecto para su eficacia.

Fue de satisfacción notar como poco a poco la comunidad educativa de Telesecundaria el Durazno se involucró en el proyecto y fue satisfactorio dejar buena organización en el instituto para un mejor desenvolvimiento en los docentes y

estudiantes para su preparación académica. A nivel personal, el poder interactuar con personas de condiciones sociales, culturales diversas, ha permitido el crecimiento del valor así el recurso humano por sus realizaciones, así como sus aspiraciones.

En el área técnica he podido he podido trabajar mucho los conocimientos que he obtenido en el proceso de formación académica, pero al mismo tiempo la armonía humana, el reto de día a día socializar y poder incentivar a la comunidad educativa, alentando a los demás y cuidar que los procesos se realizaran adecuadamente, de verificar que se tiene lo necesario para avanzar, obtuve un gran aprendizaje de parte de las experiencias vivenciales de parte de las personas que estuvieron encargadas de cada uno de los procesos, Aseguro de mejor manera mis conocimientos de investigación, también me vi obligada a ser más metódica, estar atenta a los acontecimientos, tomar nota de detalles, realizar y practicar administración en vivo, en directo, en realidad.

Dicha experiencia le ha de dar más sentido a mi profesión y al ejercicio que de ella espero realizar, reflexionando el resultado por la práctica, el interactuar en la realidad con un grupo de personas, produciendo madurez y crecimiento personal para una mejor validez en la estructura de los procesos académicos y sistemáticos, y así fortalecer el nivel académico en la vida profesional que desempeñare en un futuro.

#### **4.3.1 Actores**

##### **✓ Principales**

##### **✓ Docentes y Estudiantes**

Entes principales para el desarrollo de la intervención y fue a quienes está enfocado el proyecto para lograr un cambio en la sociedad.

##### **Capacitadores**

Encargados de compartir la temática y enriquecer el conocimiento en los estudiantes y docentes quienes están a cargo directamente de los temas del consumo de drogas que elevan el factor de riesgo.

✓ **Secundarios**

✓ **Asesora de EPS**

El desarrollo del EPS ha sido acompañado de asesores, quienes son los encargados verificar y realizar las correcciones correspondientes del trabajo de la alumna epesista.

✓ **Epesista**

Estudiante de la Universidad comprometida y quien tiene a su cargo directamente la realización e intervención en el proyecto vinculado al buen desarrollo de los estudiantes.

#### **4.3.2 Acciones**

Las acciones realizadas para la adquisición de los objetivos planteados han sido diversas, entre las que cabe destacar.

- ✓ Solicitud de Ejercicio Profesional Supervisado, presentada ante dirección de Instituto El Durazno Jalapa.
- ✓ Solicitud de salón de usos múltiples, mobiliario, cañonera y sonido a dirección de Instituto El Durazno Jalapa.
- ✓ Solicitud a Licenciado Byron Leonel de la Rosa López, para apoyo en Charla Motivacional en el tema Consumo de drogas y factores de riesgo.
- ✓ Solicitud a Licenciada Margarita, coordinadora y capacitadora de la oficina de educación en la municipalidad de Jalapa.
- ✓ Impresión de Trifoliales para docente y estudiantes de T.S El Durazno.

- ✓ Impresión de guía sobre el consumo de Drogas destinada a comunidad educativa de T.S El Durazno.
- ✓ Refacción para personas asistentes a la capacitación.

#### **4.3.3 Resultados Obtenidos**

- ✓ Se brindó capacitación a docentes y estudiantes de Telesecundaria el Durazno El Durazno del municipio de Jalapa, sobre cómo evitar el consumo de drogas y factores que eleven el riesgo de uso.
- ✓ Se dio a conocer la importancia de la prevención de cómo evitar el consumo de drogas, lo cual se trabajó de forma práctica por medio de capacitaciones y talleres dinámicos con intervención de los estudiantes, y así lograr un aprendizaje de calidad y positivo para la prevención del consumo de drogas.

#### **4.3.4 Implicaciones**

En la realización de la intervención no surgió ninguna implicación durante la planificación, ni ejecución de la misma.

#### **4.3.5 Lecciones Aprendidas**

- En cuanto al tiempo, experimenté a como optimizarlo para el cumplimiento del plan de trabajo, basado en el desarrollo de la parte práctica en la intervención se lleva más tiempo para la misma, y no se ve el estricto cumplimiento del tiempo previamente establecido, se ven afectados los otros temas objeto de la intervención.
- Los docentes y estudiantes, como sujetos principales de la intervención, fueron colaboradores en cuanto a ser pacientes en el desarrollo del proceso ejecutado, así como para dejar en orden el salón en donde se realizó la actividad.



- Mejoré mis conocimientos sobre el buen manejo y trabajo en grupo, descubriendo la sencillez y calidad en la comunidad educativa. Lo cual me impulsa a ser una profesional con sentido humano y de servicio a las demás personas.

**Capítulo V**  
**Evaluación Del Proceso**

**5.1 Del diagnostico**

<b>Actividad/aspecto/elemento</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Comentario</b>
¿Los objetos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnostico fueron eficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnostico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnostico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución o comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problemas a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es permitente al problemas a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

## 5.2 Fundamentación Teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

## 5.3 Del Diseño del Plan de Intervención

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La Hipótesis acción es la que se corresponde al problema priorizado ?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La Justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a investigar?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la investigación?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		

¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la investigación?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de intervención?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

#### 5.4 De la Ejecución y Sistematización de la Intervención

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la experiencia vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención realizada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

## **Capítulo VI**

### **El Voluntariado**

#### **6.1 Plan de acción realizado**

##### **6.1.1 Tema**

Informe de Reforestación: Instituto Adolfo V. Hall Km 166.9 Caserío Llano Grande, Jalapa

##### **6.1.2 Problema**

La tala inmoderada de árboles es un es una problemática que afecta hoy en día al instituto de Adolfo V. Hall en el municipio de Jalapa.

##### **6.1.3 Hipótesis - Acción**

Si se siembran árboles y se da un manejo adecuado de sostenibilidad entonces, aumentaran las fuentes de agua que abastecen al instituto Adolfo V.hall del municipio y departamento de Jalapa.

##### **6.1.4 Ubicación**

Km 166.9 Caserío Llano Grande, Jalapa

##### **6.1.5 Unidad Ejecutora**

Facultad de Humanidades

##### **6.1.6 Justificación de la Intervención**

Reforestar en instituciones educativas, ayuda a la integración del estudiante en los temas de actualidad como el trabajo en equipo para su realización, la participación entre alumnos y maestros siendo indispensable concientizar a docentes y estudiantes sobre la importancia de la reforestación para la conservación de la naturaleza; evitando la agresión del ser humano contra las condiciones ambientales de la tierra. Las plantaciones, la reforestación de las tierras deterioradas y la siembra de árboles producen resultados positivos por los bienes que producen los servicios ambientales que

prestan. Ofreciendo a nuestro entorno belleza de paisajes, un hábitat, turismo rural y el ecoturismo, control de ciclo de agua, ecosistemas, purificación del aire, aumento la fertilidad a la diversidad de suelos, permitiendo los arboles al suelo retener más humedad, por lo tanto, el suelo se nutrirá mejor logrando una gama de utilidades que le proporciona beneficios a la humanidad.

El propósito primordial del proyecto es la reforestación y el crear conciencia en la comunidad educativa siendo beneficiados directamente alumnos, personal docente y administrativo del Instituto Adolfo V. Hall e indirectamente a padres de familia, vecinos y comunidades aledañas a la institución.

#### **6.1.7 Objetivos de la Intervención**

##### **General**

Incorporar la educación ambiental, como política del sistema educativo para el desarrollo integral de la educación.

##### **Específicos**

- Mejorar el nivel educativo, para contribuir en la reforestación de las áreas o zonas degradadas por la actividad humana
- Concientizar a la comunidad Educativa a involucrarse en la participación de la reforestación para mejorar el Medio Ambiente.
- Generar, conocimientos, habilidades, actitudes, y compromisos orientados hacia la protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

#### **6.1.8 Metas**

- Sembrar 600 árboles de Agripin, palo blanco, eucalipto, torreliana y cedro en el terreno de Instituto Adolfo V. Hall del municipio de Jalapa.

- Concientizar a los estudiantes del Instituto Adolfo V. Hall la importancia sobre la reforestación.
- Desarrollar una charla educativa que genere conocimientos, habilidades y actitudes orientados a la protección de los recursos naturales y medio ambiente.

#### **6.1.9 Beneficiarios**

**Directos** Estudiantes y docentes de Instituto Adolfo V.Hall Jalapa.

**Indirectos:** Alumna epesista, Población estudiantil a ingresar.

#### **6.1.10 Actividades**

- ✓ Solicitar audiencia con el Coronel Juan Carlos Villatoro Interiano para desarrollar el proyecto de voluntariado.
- ✓ Trasladar los 600 árboles al lugar de la reforestación
- ✓ Cavar los 600 agujeros para la siembra de árboles.
- ✓ Etiquetar los 600 árboles de Agripin, palo blanco, Torreliana, eucalipto y cedro.
- ✓ Sembrar 600 árboles de Agripin, palo blanco, Torreliana, eucalipto y cedro, en el instituto Adolfo V.Hall Jalapa.
- ✓ Distribución de refacción a estudiantes de Instituto Adolfo V.Hall

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**6.1.11 CRONOGRAMA VOLUNTARIADO**

Establecimientos: Instituto Adolfo V. Hall

Fecha de aplicación 28 de mayo al 13 de junio del 2018

No.	ACTIVIDAD	FECHA								
		1	2	3	4	5	7	8	9	
		28-05-2018	30-05-2018	31-05-2018	05-06-2018	06-06-2018	07-06-2018	08-06	13-06-2018	
1.	Visita al instituto Adolfo V. Hall, jalapa									
2.	Redacción de solicitud de autorización por las alumnas pesistas de la Universidad San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, jalapa									
3.	Entrega de solicitud de autorización por las alumnas pesistas de la Universidad San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, jalapa									
4.	Autorización de la solicitud entregada por parte del Director del Instituto Adolfo V. Hall, jalapa									
5.	Visita por parte de las alumnas epesistas al área a reforestar									
6.	Preparación del área a plantar									
	Ejecución del proyecto									
7.	Entrega del proyecto voluntariado a autoridades educativas del instituto									

*Fuente: Autora. Andrea Gabriela Umaña Méndez*



### 6.1.12 Técnicas Metodológicas

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista

### 6.1.13 Recursos

- ✓ **Humanos**
- ✓ Capitán (director)
- ✓ Docentes
- ✓ Estudiantes
- ✓ Alumna epesista

#### **Materiales**

- ✓ Arboles
- ✓ Piochas
- ✓ Carro
- ✓ Canastas
- ✓ Etiquetas
- ✓ Celulares para fotografías
- ✓ Hojas para diplomas
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Marcos para diplomas

### 6.1.14 Presupuesto

No.	Actividades	Costos
1	Solicitar audiencia con el Coronel Juan Carlos Villatoro Interiano para desarrollar el proyecto de voluntariado.	Transporte al Instituto Adolfo V.Hall Q20.00

2	Trasladar los 600 árboles al lugar de la reforestación	Pago de pick-up	Q 200.00
3	Cavar los 600 agujeros para la siembra de árboles.	Agua para estudiantes	Q 75.00
4	Etiquetar los 600 árboles de Agripin, palo blanco, Torreliana, eucalipto y cedro.	Material para etiquetar	Q 100.00
5	Sembrar 600 árboles de Agripin, palo blanco, Torreliana, eucalipto y cedro, en el instituto Adolfo V.Hall Jalapa.	Transporte Agua para estudiantes y alumna Epesista	Q 20.00 Q.25.00
6	Distribución de refacción a estudiantes de Instituto Adolfo V.Hall	Refacción para estudiantes Total	Q.300.00 Q.7,400

#### 6.1.15 Responsables

- ✓ Director de Instituto Adolfo V.Hall Jalapa
- ✓ Asesor de EPS
- ✓ Alumna Epesista

## 6.2. Sistematización:

En la ejecución del voluntario se realizaron varios procesos en los cuales se necesitó de la ayuda Administrativa, Técnica y práctica de la comunidad educativa del Instituto Adolfo V Hall, Enfatizando en el contexto Ambiental lo cual fue muy gratificante en la aplicación del método de Alternancia, Contando con el apoyo de estudiantes y Docentes de dicha institución en la siembra de 600 árboles para la mejora ambiental , Realizado en tres días hábiles en el mes de Junio, compartiendo con los estudiantes un refrigerio luego de cada reforestación. Finalizando muy satisfactoriamente con una entrega de Diplomas y reconocimientos a las autoridades educativas de la institución Por el apoyo Brindado en dicho proceso.

## 6.3 Evidencias y Comprobantes

### 6.3.1 Fotografías

Como evidencia se cuenta con fotografías, de la siembra de árboles en el Instituto Adolfo V. Hall.

**Fotografía No. 1 Momento en que estudiantes de Adolfo V. Hall bajan Pilonos de, torreleana, eucalipto y cedro del vehículo.**



Fuente: fotografía tomada por Andrea Gabriela Umaña alumna Epesista

**Fotografía No.2 Pilonos de cedro, torreleana antes de la siembra**



Fuente: fotografía tomada por epesista Andrea G. Umaña Méndez

**Fotografía No.3 alumna epesista abriendo agujero para plantar pilón**



Fuente: Fotografía tomada por estudiante de Adolfo V. Hall

**Fotografía No. 4 estudiantes de V.Hall en siembra de pilones**



Fuente: fotografía tomada por Andrea G. Umaña Mendez alumna epesista

**Fotografía No. 5 Alumna epesista en siembra de árbol de Torreleana**



Fuente: fotografía tomada por persona que me acompañó al lugar

**Fotografía No. 6 Alumna epesista con apoyo de persona que colaboro en la plantación, en búsqueda de árboles para siembra**



Fuente: fotografía tomada por estudiante de Adolfo V.Hall

**Fotografía No. 7 Alumnos de Adolfo V.Hall apoyando en la siembra de pilones**



Fuente: fotografía tomada por epesista Andrea G. Umaña Mendez

**Fotografía No. 8 Alumnos de Adolfo V.Hall apoyando en la siembra de pilones**



Fuente: fotografía tomada por alumna epesista Andrea G. Umaña Mendez

**Fotografía No. 9 epesista acompañada de alumnos de Adolfo V.Hall y señoritas que apoyaron en la siembra**



Fuente: fotografía tomada por estudiantes de Adolfo V.Hall

**Fotografía No.10 Epesista distribuyendo refrigerio a estudiantes de Adolfo V.Hall con ayuda de señoritas que apoyaron en la siembra**



Fuente: fotografía tomada por estudiantes de Adolfo V.Hall

**Fotografía No. 11 Alumnos y docente de Adolfo V.Hall**



Fuente: fotografía tomada por epesista Andrea G. Umaña Mendez



**Fotografía No.12 Epesista haciendo entrega de diploma a Coronel Juan Carlos Interiano director de Instituto Adolfo V.Hall**



Fuente: fotografía tomada por estudiante

**Fotografía No. 13 Entrega de proyecto de reforestación a las autoridades de Adolfo V.Hall por alumna epesista**



Fuente: fotografía tomada por coronel Edgar Fuentes Quinteros

## **CONCLUSIONES**

- Se elaboró una guía de orientación sobre cómo evitar el consumo de drogas, logrando concientizar los diferentes temas por parte de los estudiantes.
- Se diseñó una guía de orientación dirigida a la población estudiantil con la cual se logró mejorar los conocimientos sobre la prevención de drogas.
- Se fortalecieron las capacidades integras en los docentes quienes fueron parte fundamental en el fortalecimiento del conocimiento de los jóvenes.

## RECOMENDACIONES

- A los docentes el fomentar técnicas en la institución educativa que faciliten el aprendizaje de los estudiantes logrando conocimientos significativos sobre el consumo de drogas.
- A la población estudiantil enriquecer el conocimiento sobre la diversidad de sustancias adictivas que dañan el condicionamiento físico de los jóvenes.
- A las instituciones educativas buscar la mejora de conocimientos sobre la diversidad de temas a los que conllevan el consumo de drogas los cuales afectan hoy en día a los jóvenes y adolescentes.

## BIBLIOGRAFIAS

- Bejarano Orozno, J. (1994). En *Las Drogas, Aspectos Introdutorios y fundamentos para la prevencion* (pág. 34). San Jose Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- DG., O. (s.f.). Consumo de Drogas. Bogota Colombia: Guadalupe S.A.
- Escohotado, A. (1999). En *Historia Geneneral de las Drogas* (pág. 469). Madrid : S.L.U ESPASA.
- Glassen, T. (2003). En E. y. drogas. American .
- Asamblea Nacional Constituyente. (1985). *Constitucion de la Republica de Guatemala* .
- 
- Guatemala, C. d. (1992). Interes Publico articulo I. *Ley contra la Narcoactividad*.
- Solorzano , J. (2003). Ley de Proteccion Integral de la niñez y adolescencia .
- Vargas Rojas, R. (2009). Guia para la Descripcion de Suelos . Roma : FAO.

## E grafías

- Fuente: <https://www.google.com/search?q=que+es+drogadiccion&source=Inms&tbm=isch&sa>
- Fuente: <https://www.google.com/search?q=que+es+drogadiccion&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved>
- Fuente: <https://www.google.com/search?biw=1821&bih=YrQAQ&q=porque+que+es+drogadiccion&oq>
- Fuente: [https://www.google.com/search?biw=1067&bih=741q=que+es+una+adiccion&oq=que+es+una+adiccion&gs\\_l=img.3..0l3j0i24k1l7](https://www.google.com/search?biw=1067&bih=741q=que+es+una+adiccion&oq=que+es+una+adiccion&gs_l=img.3..0l3j0i24k1l7)
- Fuente: [https://www.google.com/search?biw=115fgDg&q=tipos+de+adicciones&oq=tipos+de+adicciones&gs\\_l=img.3..0l10.24k1j0i67k1.0.h7cf2OcZ4ow#im](https://www.google.com/search?biw=115fgDg&q=tipos+de+adicciones&oq=tipos+de+adicciones&gs_l=img.3..0l10.24k1j0i67k1.0.h7cf2OcZ4ow#im)
- Fuente: [https://www.google.com/search?biw=1068&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=IZioW7iqKczyzgKWqqblDA&q=sintomas+de+la++adicciones&oq=sintomas+de+la++adicciones&gs\\_l=img.3...245504.24](https://www.google.com/search?biw=1068&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=IZioW7iqKczyzgKWqqblDA&q=sintomas+de+la++adicciones&oq=sintomas+de+la++adicciones&gs_l=img.3...245504.24)
- Fuente: [https://www.google.com/search?biw=1069&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=HpmoW768JMzYzgKF352oBg&q=que+es+la+adiccion+a+las+drogas&oq=que+es+la+adiccion+&gs\\_l=img.1.0.0l10.668169](https://www.google.com/search?biw=1069&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=HpmoW768JMzYzgKF352oBg&q=que+es+la+adiccion+a+las+drogas&oq=que+es+la+adiccion+&gs_l=img.1.0.0l10.668169)
- Fuente: <https://www.google.com/search?q=drogadiccion+como+enfermedad&source=Inms&tbm=isch&sa=X&>
- [https://www.google.com/search?biw=&q=Como+identificar+a+un+drogadicto&oq=Como+identificar+a+un+drogadicto&gs\\_l=i](https://www.google.com/search?biw=&q=Como+identificar+a+un+drogadicto&oq=Como+identificar+a+un+drogadicto&gs_l=i)
- Fuente: <https://respuestas.tips/cuales-son-las-consecuencias-dedrogas/{pfhrpñ>
- Fuente: <https://www.google.com/search?biw=1&q=prevencion+del+uso+de+drogamg>
- Fuente: <https://www.google.com/search?bich&sa=1&ei=lwmrWdependencia+fisica+due+las+drogas&oq>
- <https://www.google.com/search?bich&sa=1&ei=lwmrWdependencia+psicologicas+de+las+drogas&oq>

- Fuente: <https://www.google.com/search?biw=1067&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=QBKrW-O9OJLfwQKSyZzICg&q=depresores&oq=depresores&gs>
- Fuente: <https://www.google.com/search?biw=1067&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=ohOrW-LUEcTKwAK91qmoBw&q=estimulantes&oq>
- Fuente: <https://www.google.com/search?biw=1&ei=bhWr=alucin%C3%B3genos+en+las+drogad&oq=alucin%C3%B3genos+en+las+drogad&gs>
- Fuente: <https://www.google.com/search?biw=1&ei=bhWr=alucin%C3%opioides+en+las+drogad&oq=alucin%C3%opioides+en+las+drogad&gs>
- Fuente: [https://www.google.com/search?biw=1067&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=charW428JJLZwQKV37TwCQ&q=inhalantes&oq=inhalantes&gs\\_l=img](https://www.google.com/search?biw=1067&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=charW428JJLZwQKV37TwCQ&q=inhalantes&oq=inhalantes&gs_l=img)
- Fuente: [https://www.google.com/search?biw=1067&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=DheW4LwAsgWCkIGgCA&q=canabis&oq=canabis&gs\\_l=img.3...319654](https://www.google.com/search?biw=1067&bih=741&tbm=isch&sa=1&ei=DheW4LwAsgWCkIGgCA&q=canabis&oq=canabis&gs_l=img.3...319654)
- Fuente: <https://www.google.com/search?bihsa=1&einhalaci%C3%B3n+drogas&oq=inhalaci%C3%B3n+drogas&gs>
- Fuente: <https://www.google.com/search?bihsa=1&einhalaci%C3%B3n+drogas&oq=inhalaci%C3%B3n+drogas&gs>

# APENDICE

## Plan General del EPS

### I. PARTE INFORMATIVA

**Estudiante:** Andrea Gabriela Umaña Méndez

**Institución:** Instituto Nacional de Educación Básica  
Telesecundaria El Durazno

**Ubicación:** Aldea El Durazno

**Fecha:** del 14 de mayo al

### II. DESARROLLO

#### OBJETIVOS:

1.

#### GENERAL

Desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado en Telesecundaria de Aldea El Durazno, desarrollando una serie de etapas, a efecto de que sea aprobado por la Facultad de Humanidades.

2.

#### ESPECIFICOS

- Ser admitida por admitida por Instituto El Durazno objeto de Ejercicio Profesional Supervisado, para establecer las carencias dentro de la misma.
- Realizar un diagnóstico Institucional, para conocer más a fondo la institución, así como cada una de sus funciones.
- Priorizar y sistematizar el problema objeto de la intervención, para fortalecer las debilidades que tiene la institución.

#### RECURSOS

HUMANOS	MATERIALES	FINANCIEROS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Autoridades de la facultad de Humanidades</li><li>• Asesora</li><li>• Epesista</li><li>• Directora</li><li>• Capacitadores</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Computadora</li><li>• Proyector</li><li>• Impresora</li><li>• Papel bond</li><li>• Lapiceros</li><li>• Cartulinas</li><li>• Fotocopias</li><li>• Teléfono</li><li>• Internet</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aportes de Epesista</li></ul>



### III. ACTIVIDADES

Actividad		Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Presentación con Asesor de EPS	P	■					
	E	■					
Elaboración del plan de diagnostico	P	■					
	E	■					
Presentación con directora y docentes de Instituto de Aldea El Durazno	P		■				
	E		■				
Autorización para realizar EPS, por parte directora del Instituto	P		■				
	E		■				
Elaboración de Instrumentos para aplicar a personal de la institución	P		■	■			
	E		■	■			
Aplicación de instrumentos	P			■			
	E			■			
Análisis de la información obtenida en el instituto	P				■	■	
	E				■	■	
Priorización del problema objeto de la intervención	P					■	
	E					■	



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA FACULTAD DE HUMANIDADES  
SEDE JALAPA DEPARTAMENTO DE JALAPA**

CAPACITACION SOBRE COMO EVITAR EL CONSUMO DE DROGAS Y FACTORES DE RIESGO  
QUE AFECTAN SU USO DIRIGIDA A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE TELESENCUARIA EL  
DURAZNO DEL MUNICIPIO DE JALAPA.

EPESISTA: ANDREA GABRIELA UMAÑA MENDEZ

**DEPARTAMENTO:** Jalapa **MUNICIPIO:** Jalapa **FECHA:** \_\_\_\_\_

Marque la respuesta que crea correcta según la realización de EPS correspondiendo E = Excelente, B= Bueno, R= Regular, DM = Debe Mejorar.

ORGANIZACIÓN	E	B	R	DM
La capacitación fue oportuna y concreta.	X			
El salón cumplió con las condiciones mínimas para la inducción Fueron respetados los horarios para el desarrollo de la actividad.	X			
CONTENDIOS Y ESTRUCTURAS	X			
La dinámica del trabajo permitió al grupo, estar activo durante la actividad.	X			
Las actividades variaron a cada contenido del desarrollo.	X			
Las actividades permitieron el intercambio activo de los participantes.	X			
El material didáctico utilizado fue apropiado a cada uno de los temas	X			
La planificación y distribución del tiempo permitió el logro de los objetivos.	X			
HABIIIDADES DEL PERSONAL	X			
Despertaron y mantuvieron el interés de los participantes	X			
Relacionaron los temas desarrollados con las experiencias de los participantes.	X			
Utilizaron lenguaje adecuado al momento de impartir la capacitación.	X			
La Información proporcionada fue clara, completa y correcta.	X			
	X			



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Plan Fin de Semana**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.**  
**Epesista: Andrea Gabriela Umaña Méndez**

**Encuesta Sobre como Evitar el Consumo De Drogas Y Factores Que Elevan El Riesgo De Uso, Dirigida A Docentes De Telesecundaria El Durazno Del Departamento De Jalapa.**

**Indicaciones:** Lea detenidamente los enunciados, luego marque con una X sobre la línea, dependiendo si su respuesta es afirmativa o negativa. Justificando sus respuestas en los cuestionamientos que así lo requieren.

1. ¿Conoce usted que es una droga?  
 Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_  
 Porque\_\_\_\_\_

2. ¿Cree usted que las drogas dañan el organismo?  
 Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_  
 Porque\_\_\_\_\_

3. ¿Considera importante la intervención de docentes en el proceso de prevención de drogas en estudiantes?  
 Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_  
 Porque\_\_\_\_\_

4. ¿Cree usted que es importante dar a conocer las causas de una drogadicción?  
 Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_  
 Porque\_\_\_\_\_

5. ¿Conoce usted los tipos de drogas?  
 Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_  
 Porque\_\_\_\_\_

6. ¿Conoce usted la diferencia entre una adicción y una drogadicción?  
 Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_  
 Porque\_\_\_\_\_

7. ¿Considera usted que los jóvenes tienen fácil acceso a las drogas?

Sí \_\_\_\_

No \_\_\_\_

Porque\_\_\_\_\_

8. ¿Conoce usted los síntomas que presentan los jóvenes al consumir drogas?

Sí \_\_\_\_

No \_\_\_\_

Porque\_\_\_\_\_

9. ¿Cree usted que la falta de educación e información influyen en el consumo de droga?

Sí \_\_\_\_

No \_\_\_\_

Porque\_\_\_\_\_

10. ¿Implementaría usted un programa de prevención sobre el consumo de drogas?

Sí \_\_\_\_

No \_\_\_\_

Porque\_\_\_\_\_



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Plan Fin de Semana**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.**  
**Epesista: Andrea Gabriela Umaña Méndez**

**Encuesta Sobre cómo Evitar el Consumo De Drogas Y Factores Que Elevan El Riesgo De Uso, Dirigida A Estudiantes De Telesecundaria El Durazno Del Departamento De Jalapa.**

**Indicaciones:** Lea detenidamente los enunciados, luego marque con una X sobre la línea, dependiendo si su respuesta es afirmativa o negativa. Justificando sus respuestas en los cuestionamientos que así lo requieren.

1. ¿Conoce usted que es una droga?

Sí \_\_\_\_

No \_\_\_\_

Porque \_\_\_\_\_

2. ¿Cree usted que las drogas dañan el organismo?

Sí \_\_\_\_

No \_\_\_\_

Porque \_\_\_\_\_

3. ¿Cree usted que la falta de educación influye en el consumo de drogas?

Sí \_\_\_\_

No \_\_\_\_

Porque \_\_\_\_\_

4. ¿Conoce los síntomas que causan las drogas inhalantes?

Sí \_\_\_\_

No \_\_\_\_

Porque \_\_\_\_\_

5. ¿Conoce usted los síntomas que ocasionan las drogas?

Sí \_\_\_\_

No \_\_\_\_

Porque \_\_\_\_\_

6. ¿Conoce usted la diferencia entre una adicción y una drogadicción?

Sí \_\_\_\_

No \_\_\_\_

Porque \_\_\_\_\_

7. ¿Considera usted que los jóvenes hoy en día tienen fácil acceso a las drogas?

Sí \_\_\_\_

No\_\_\_\_

Porque\_\_\_\_\_

8. ¿Conoce usted los síntomas que presentan los jóvenes al consumir drogas?

Sí \_\_\_\_

No\_\_\_\_

Porque\_\_\_\_\_

9. ¿Conoce usted los Tipos de drogas según su vía de administración?

Sí \_\_\_\_

No\_\_\_\_

Porque\_\_\_\_\_

10. ¿Sabe usted las consecuencias de consumir drogas ?

Sí \_\_\_\_

No\_\_\_\_

Porque\_\_\_\_\_



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

INSTITUTO ADOLFO V. HALL JALAPA



HORA: 10:30 F. *J. Linares*

Jalapa, 30 de mayo del 2018

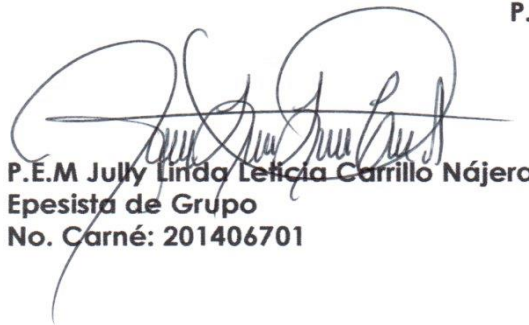
Coronel  
Juan Carlos Villatoro Interiano  
Director del Instituto V. Hall, Jalapa  
Presente

Por este medio nos dirigimos a usted deseándole éxitos en sus labores que a diario realiza.


El motivo de la presente es para **SOLICITAR** nos apoye con la donación de pilones forestales y a la vez nos autorice un área para la siembra de los mimos. Asimismo nos apoye con un grupo de estudiantes del Instituto que usted dignamente dirige, ya que uno de nuestros objetivos principales como epesitas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Jalapa, "Es motivar a las personas para que se conviertan en agentes activos de desarrollo sustentable y equitativo; y fomentar la cooperación para que el medio ambiente garantice que la sociedad disfrute de un futuro más próspero y seguro.

Sin más que agregar a la presente, suscribiéndome con muestras de estima y en espera de una respuesta positiva.

Atentamente,



P.E.M Jilly Linda Leticia Carrillo Nájera  
Epesista de Grupo  
No. Carné: 201406701



P.E.M María Concepción Sandoval Elías  
Coordinadora Epesista de Grupo  
No. Carné: 201406388





Jalapa, 02 de octubre de 2018

**Licda: Aleida Marisol Aguirre de Vásquez**  
**Directora**

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias.

La alumna Epesista **ANDREA GABRIELA UMAÑA MENDEZ** con número de **Carné 201406402**, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sede Jalapa, por este medio **SOLICITA** su autorización para impartir una charla motivacional, sobre el tema **COMO EVITAR EL COMO EVITAR EL CONSUMO DE DROGAS Y FACTORES QUE ELEVAN EL RIESGO**. el día jueves cuatro de octubre del presente año, dirigida a docentes y estudiantes de Tercero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria El Durazno, Aldea El Durazno, Jalapa,

Agradeciendo la atención a la presente me suscribo de usted

Deferentemente;

**PEM. Andrea Gabriela Umaña Méndez**  
**Alumna Epesista**  
**Facultad de Humanidades, Sede Jalapa**



Jalapa, 2 octubre de 2018

**Licda. Aleida Marisol Aguirre de Vásquez**

Directora de Telesecundaria El Durazno

Municipio de departamento de Jalapa

Por medio de la presente me permito saludarla, deseándole éxitos en sus labores cotidianas y cargo que desempeña.

El motivo de la presente es para solicitarle el salón de usos múltiples, 25 sillas, dos mesas, y el sonido del instituto, para el día 4 de octubre del presente año de 8:00 AM a 11:00 AM para la realización de una charla Motivacional previo a capacitación sobre como evitar el consumo de drogas, por lo cual apelo a su buena voluntad para que me pueda ceder durante ese día el espacio y mobiliario antes indicado.

Sin nada más que agregar me despido deferentemente, esperando una respuesta positiva.

**PEM. Andrea Gabriela Umaña Méndez**  
**Alumna Epesista**  
**Facultad de Humanidades, Sede Jalapa**



Jalapa, 02 de octubre de 2018

**Lic. Byron Leonel de la Rosa López**

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias.

La alumna Epesista **ANDREA GABRIELA UMAÑA MENDEZ** con número de **Carné 201406402**, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sede Jalapa, por este medio **SOLICITA** su colaboración para impartir una charla motivacional, sobre el tema **COMO EVITAR EL CONSUMO DE DROGAS**, el día jueves cuatro de octubre del presente año, dirigida a docentes y estudiantes de Tercero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria El Durazno, Aldea El Durazno, Jalapa,

Agradeciendo la atención a la presente me suscribo de usted

Deferentemente;

**PEM. Andrea Gabriela Umaña Méndez**  
**Alumna Epesista**  
**Facultad de Humanidades, Sede Jalapa**



Jalapa, 12 de octubre de 2018

**Licda:**  
**Aleida Marisol Aguirre de Vásquez**  
**Directora**

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias.

La alumna Epesista **ANDREA GABRIELA UMAÑA MENDEZ** con número de **Carné 201406402**, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sede Jalapa, por este medio **SOLICITA** su autorización para impartir una capacitación, sobre el tema **COMO EVITAR EL CONSUMO DE DROGAS Y FACTORES QUE ELEVAN EL RIESGO**. el día martes dieciséis de octubre del presente año, dirigida a docentes y estudiantes de Tercero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria El Durazno, Aldea El Durazno, Jalapa,

Agradeciendo la atención a la presente me suscribo de usted

Deferentemente;

**PEM. Andrea Gabriela Umaña Méndez**  
**Alumna Epesista**  
**Facultad de Humanidades, Sede Jalapa**



Jalapa, 12 de octubre de 2018

**Licda. Aleida Marisol Aguirre de Vásquez**  
Directora de Telesecundaria El Durazno  
Municipio de departamento de Jalapa

Por medio de la presente me permito saludarla, deseándole éxitos en sus labores cotidianas y cargo que desempeña.

El motivo de la presente es para solicitarle el salón de usos múltiples, 25 sillas, dos mesas, y el sonido del instituto, para el día martes dieciséis de octubre del presente año de 8:00 AM a 11:00 AM para la realización de capacitación sobre cómo evitar el Consumo de Drogas y Factores que Elevan el riesgo de Uso en Jóvenes y Adolescentes de Instituto El Durazno, por lo cual apelo a su buena voluntad para que me pueda ceder durante ese día el espacio y mobiliario antes indicado.

Sin nada más que agregar me despido deferentemente, esperando una respuesta positiva.

**PEM. Andrea Gabriela Umaña Méndez**  
**Epesista**  
**Facultad de Humanidades, Sede Jalapa**



Jalapa, 12 de octubre de 2018

**Licda. Marlen Margarita González Zetino**

Capacitadora de la oficina de educación  
de la municipalidad de Jalapa.

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias.

La alumna Epesista **ANDREA GABRIELA UMAÑA MENDEZ** con número de **Carné 201406402**, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sede Jalapa, por este medio **SOLICITA** su colaboración para impartir una capacitación, sobre el tema **COMO EVITAR EL CONSUMO DE DROGAS Y FACTORES QUE ELEVAN EL RIESGO**. El día martes dieciséis de octubre del presente año, de 8:00AM a 11:00AM dirigida a docentes y estudiantes de Tercero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria El Durazno, Aldea El Durazno, Jalapa,

Agradeciendo la atención a la presente me suscribo de usted

Deferentemente;

**PEM. ANDREA GABRIELA UMAÑA MENDEZ**  
**CARNÉ 201406402**

## FOTOGRAFIAS DE LA INTERVENCION

Fotografía No. 14 Charla Motivacional con estudiantes



Fuente: fotografía tomada por Martin Pérez estudiante

Fotografía No. 15 Entrega de diploma a Lic. Byron de la Rosa



Fuente: fotografía tomada por Martin Pérez estudiante

Fotografía No. 16 alumna epesista con Estudiantes de 3ro básico de T.S El Durazno



Fuente: tomada por Byron de la Rosa

Fotografía No.17 alumna epesista brindando refrigerio a estudiantes de 3ro básico



Fuente: tomada por Byron de la Rosa

Fotografía No.18 Inicio de Capacitación



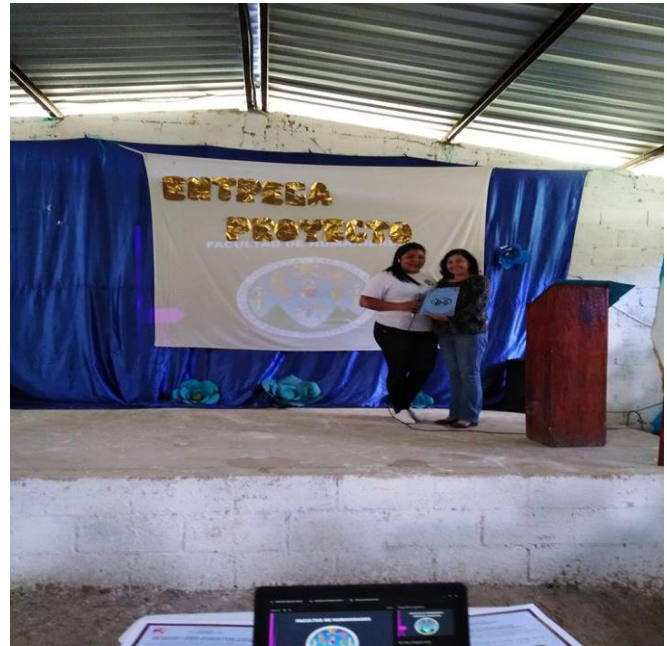
Fuente: fotografía tomada por estudiante

Fotografía No. 19 Capacitación a docentes y Estudiantes de Telesecundaria El Durazno



Fuente: fotografía tomada por alumna epesista

Fotografía No 20 Entrega de Proyecto a directora de T.S El Durazno



Fuente: fotografía tomada por estudiante



# ANEXOS



**INSTITUTO "ADOLFO V. HALL" DE JALAPA**  
Apartado Postal 30, Jalapa 21001, Tel. 7922-4560

**EJÉRCITO DE GUATEMALA**

**FINIQUITO:**

La infrascrita Mayor de Material de Guerra Ingry Marisol Dávila Molina, Jefe del Departamento Administrativo del Instituto Adolfo V. Hall de Jalapa.

Para el efecto tuvo a la vista el proyecto de reforestación; realizado por las alumnas Katerinne Paola Sandoval Méndez, Andrea Gabriela Umaña Méndez, Jully Linda Leticia Carrillo Nájera, Nidia Maricel del Rosario Elías Aragón, María Concepción Sandoval Elías, Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Jalapa; mismo consistió en la plantación de tres mil árboles de diferentes especies.

Este Centro de Formación Cívico Militar, se compromete a darle seguimiento a dicho proyecto, en virtud que es para el beneficio de la población estudiantil de este Instituto.

Y para uso de las alumnas, extiendo, firmo y sello la presente, en el Caserío Llano Grande, Jalapa, a los trece días del mes de junio del dos mil dieciocho.



Mayor de Material de Guerra  
Jefe del Departamento Administrativo  
Del Instituto Adolfo V. Hall de Jalapa

Ingry Marisol Dávila Molina



**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS DEL M.D.N.  
INSTITUTO "ADOLFO V. HALL"  
DEPARTAMENTO DE JALAPA  
LIBRO PARA ACTAS**



**ACTA No. OP-11-2018**

156

En el caserío Llano Grande, sede del Instituto Adolfo V. Hall de Jalapa, siendo las nueve horas con treinta minutos del día once de junio del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones que ocupa la dirección del Instituto Adolfo V. Hall, El Coronel de Infantería DEM. Juan Carlos Villatoro Interiano, Director, el Catedrático Edwin Alejandro Alfaro Campos, coordinador del Área de Agronomía, el Catedrático Dirceu Ademir Hernández Vásquez, del Área de Agronomía, las Señoritas Katerinne Paola Sandoval Méndez Carné No. 201406399, Andrea Gabriela Umaña Méndez, Carné No. 201406402, July Linda Leticia Carrillo Nájera Carné No. 201406701, Nidia Maricel Del Rosario Elías Aragón Carné No. 201406520, María Concepción Sandoval Elías Carné No. 201406388, Alumnas E pesistas de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Jalapa y el Sargento Segundo Especialista Mario Obdulio Ramírez Bolaños, quien actúa como secretario para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se deja constancia que el día lunes 28 de mayo del presente año, las alumnas epesistas visitaron las instalaciones del Instituto Adolfo V. Hall de Jalapa, para solicitarle, al señor director el apoyo para poder realizar el proyecto de reforestación. SEGUNDO: El día miércoles 30 de mayo del presente año, las alumnas epesistas redactaron la solicitud al Coronel Villatoro Interiano, director del Instituto, para poder realizar dicho proyecto. TERCERO: El día jueves 31 de mayo, las alumnas epesistas hicieron entrega a la Secretaria del Instituto, la solicitud de autorización. CUARTO: El día martes 05 de junio, las alumnas epesistas recibieron la autorización de parte del señor director del Hall de Jalapa, para realizar el proyecto. QUINTO El día miércoles 06 de junio, las alumnas epesistas, se constituyeron al área donde realizarían el proyecto. SEXTO. El día jueves 07 de junio, se llevó a cabo la preparación del área a reforestar, por las alumnas epesistas y Señoritas y Caballeros Alumnos de Quinto Perito Agrónomo. SEPTIMO. El día viernes 08 de junio se realizó ejecución del proyecto, en el cual se sembraron tres mil árboles de las especies de palo blanco, cedro, eucalipto, torreleana y agripin en el área del periférico del Instituto Adolfo V. Hall de Jalapa, con la colaboración de los catedráticos y personal de Señoritas y Caballeros Alumnos de Quinto Perito Agrónomo. OCTAVO. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta, en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de su inicio, firmando de conformidad previa lectura, las personas que en la misma intervinieron. Damos Fe.

Katerinne Paola Sandoval Méndez

July Linda Leticia Carrillo Nájera

María Concepción Sandoval Elías

Alejandro Alfaro Campos

Andrea Gabriela Umaña Méndez

Nidia Maricel Del Rosario Elías Aragón

Dirceu Ademir Hernández Vásquez

Mario Obdulio Ramírez Bolaños



Coronel de Infantería DEM.  
Director I.A.V.H.J.

Juan Carlos Villatoro Interiano



**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS DEL M.D.N.  
INSTITUTO "ADOLFO V. HALL"  
DEPARTAMENTO DE JALAPA  
LIBRO PARA ACTAS**



157

**ACTA No. OP-12-2018**

En el caserío Llano Grande, sede del Instituto Adolfo V. Hall de Jalapa, siendo las diez horas con treinta minutos del día trece de junio del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones que ocupa la dirección del Instituto Adolfo V. Hall, El Coronel de Infantería DEM. Juan Carlos Villatoro Interiano, Director, el Catedrático Edwin Alejandro Alfaro Campos, coordinador del Área de Agronomía, el Catedrático Dirceu Ademir Hernández Vásquez, del Área de Agronomía, las Señoritas Katerinne Paola Sandoval Méndez Carné No. 201406399, Andrea Gabriela Umaña Méndez, Carné No. 201406402, July Linda Leticia Carrillo Nájera Carné No. 201406701, Nidia Maricel Del Rosario Elías Aragón Carné No. 201406520, María Concepción Sandoval Elías Carné No. 201406388, Alumnas E pesistas de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Jalapa y el Sargento Segundo Especialista Mario Obdulio Ramírez Bolaños, quien actúa como secretario para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se deja constancia que el día miércoles 13 de junio del presente año, las alumnas e pesistas, participaron en el acto de entrega del proyecto de reforestación al señor director del Instituto Adolfo V. Hall de Jalapa, en el cual la epesista Katerinne Paola Sandoval Méndez, dio las gracias al señor director y a todo el personal que les apoyaron en la ejecución del proyecto. SEGUNDO: Se hicieron entrega de reconocimientos al Coronel de Infantería DEM. Juan Carlos Villatoro Interiano, Director, al Teniente Coronel de Caballería DEM. Víctor Arturo López Ambrosio, coordinador del Área de Agronomía, al Catedrático Edwin Alejandro Alfaro Campos, coordinador del Área de Agronomía y al Catedrático Dirceu Ademir Hernández Vásquez, por el apoyo brindado en la ejecución del proyecto. TERCERO: El Coronel de Infantería DEM. Juan Carlos Villatoro Interiano, dio las gracias al grupo de epecista que realizaron el proyecto. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta, en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de su inicio, firmando de conformidad previa lectura, las personas que en la misma intervinieron. Damos Fe.

Katerinne Paola Sandoval Méndez

July Linda Leticia Carrillo Nájera

María Concepción Sandoval Elías

Alejandro Alfaro Campos

Andrea Gabriela Umaña Méndez

Nidia Maricel Del Rosario Elías Aragón

Dirceu Ademir Hernández Vásquez

Mario Obdulio Ramírez Bolaños

Coronel de Infantería DEM.  
Director I.A.V.H.J.  
Juan Carlos Villatoro Interiano





**INSTITUTO "ADOLFO V. HALL" DE JALAPA**  
Apartado Postal 30, Jalapa 21001, Tel. 7922-4560  
**EJÉRCITO DE GUATEMALA**

**FINIQUITO:**

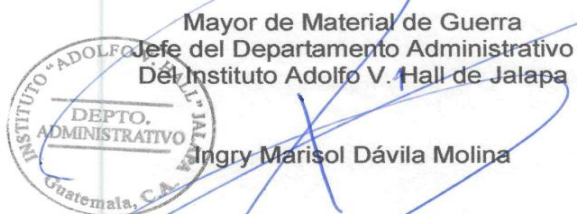
La infrascrita Mayor de Material de Guerra Ingry Marisol Dávila Molina, Jefe del Departamento Administrativo del Instituto Adolfo V. Hall de Jalapa.

Para el efecto tuvo a la vista el proyecto de reforestación; realizado por las alumnas Katerinne Paola Sandoval Méndez, Andrea Gabriela Umaña Méndez, Jully Linda Leticia Carrillo Nájera, Nidia Maricel del Rosario Elías Aragón, María Concepción Sandoval Elías, Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Jalapa; mismo consistió en la plantación de tres mil árboles de diferentes especies.

Este Centro de Formación Cívico Militar, se compromete a darle seguimiento a dicho proyecto, en virtud que es para el beneficio de la población estudiantil de este Instituto.

Y para uso de las alumnas, extendiendo, firmo y sello la presente, en el Caserío Llano Grande, Jalapa, a los trece días del mes de junio del dos mil dieciocho.

Mayor de Material de Guerra  
Jefe del Departamento Administrativo  
Del Instituto Adolfo V. Hall de Jalapa  
Ingry Marisol Dávila Molina





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*


Guatemala, 31 de Mayo 2018

Licenciado  
**BAUDILIO DE JESUS BATRES SANTOS**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**ANDREA GABRIELA UMAÑA MÉNDEZ**  
201406402

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

  
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión



  
Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bello  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Jalapa, 21 de mayo de 2018

Licenciada:  
Aleida Marisol Aguirre de Vásquez  
Directora de Telesecundaria el Durazno  
Municipio y Departamento de Jalapa

Respetable Directora

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS -, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: Andrea Gabriela Umaña Méndez

CUI 2724 28353 2101, Registro Académico (carné) 201406402.  
En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,



Santos De Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Projectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

141

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 04 de noviembre de 2018

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: Andrea Gabriela Umaña Méndez

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: 2724283532101

Registro Académico (carné): 201406402

Dirección para recibir notificaciones: andreamendez124@hotmail.com

No. de Teléfono: 33343765

Ha realizado informe final de EPS ( x ) Tesis ( )

En el periodo de: (mayo a octubre)

Titulado: **Guía de orientación sobre cómo evitar el consumo de drogas y factores que elevan el riesgo de uso en adolescentes y jóvenes dirigida a Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Aldea el Durazno del municipio y Departamento de Jalapa.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**

  
Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos  
Asesor

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

142

Facultad de  Humanidades





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 4 de Marzo de 2019

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**Umaña Méndez Andrea Gabriela**  
**201406402**

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS Y FACTORES ELEVAN EL RIESGO DE USO DIRIGIDA A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE 3RO BÁSICO DE TELESECUNDARIA EL DURAZNO

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: Lic. Baudilio De Jesus Batres Santos  
REVISOR 1: Licda. Vilma Edith Tellez Lima  
REVISOR 2: Lic. Manuel Danilo Reyes Gonzalez

*Baudilio  
Batres Santos  
3/04/2019*

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilár  
Director Departamento Extensión

C.C expediente  
Archivo.816-2019

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bolis  
Decano

*Educación Superior, Incluir y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de junio de 2019

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: Andrea Gabriela Umaña Méndez


CUI: 2724283532101


Registro Académico (carné): 201406402

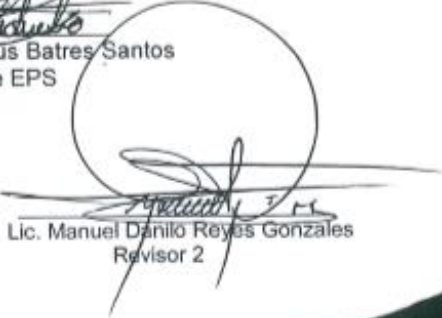
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (x) TESIS ( )

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

  
Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos  
Asesor de EPS

  
Licda. Vilma Edith Téllez Lima  
Revisor 1

  
Lic. Manuel Danilo Reyes Gonzales  
Revisor 2

Educación Superior, Inclusivo y Proyección  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 4000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 01 de octubre de 2018.

A quien Interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Andrea Gabriela Umaña Méndez** con número de carnet **201406402** participó en el Instituto Adolfo V. Hall Km 166.9 Caserío Llano Grande, Jalapa, Jalapa el día 8 de junio de 2018 con la plantación de 600 árboles, en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
Lidia Darne Rodríguez.  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión

